

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.916

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 7 de diciembre de 1934

CONSIDERACIONES

LAS CANTINAS ESCOLARES

Hace pocos días se inauguró en uno de los Grupos escolares de nuestra ciudad la cantina que en el mismo funcionamiento el pasado año. Más de 100 chiquillos habían solicitado una plaza en la misma. Más de otros ciento mostraron deseos de participar algunos días. Los maestros del Grupo deseaban que la cantina acogiera al mayor número posible de niños. Para ellos la cantina debía ser un remanso espiritual en las tareas de la escuela. Querían huir de todo cuanto pudiera oler a cosa oficial para darla más intimidad. La cantina escolar, con la que soñaban, debía realizar una labor educativa, sirviendo para unir a los pequeños más fuertemente, a fin de que los lazos que en todas las tareas de la escuela se tejieran pudieran, más adelante, ser factores importantes en la resolución de los problemas que se planteasen. La realidad les ha venido a enseñar que sus esperanzas eran sólo un ideal, como todo ideal, realizable paulatinamente.

Hay una infinidad de familias con numerosos hijos que no pueden beneficiarse de estas obras. Varios niños, con cinco y seis hermanos, aun perteneciendo a hogares humildes, quedan excluidos de la cantina. El gran contingente de hijos de viuda y de obreros en paro forzoso absorbe por completo las posibilidades económicas de que hoy se dispone. Por eso, aun a trueque de desvirtuar un poco la labor encomendada a las cantinas, las atenciones de éstas tienen que encaminarse hacia esa legión de chiquillos más necesitados. Así, por lo menos, ha tenido que reconocerlo el personal del Grupo aludido. Tomando por base aquellas necesidades, ha llevado a cabo la selección.

Ha surgido, sin embargo, una nota simpática que nos interesa hacer resaltar. Uno de los padres se ha acercado a la Dirección de la escuela para entregarle una cantidad. Su chico concurrirá, también, algunos días al comedor del Grupo, abonando su ración. En la casa de este niño se vive con cierto decoro y desean coadyuvar, con el personal de la escuela que el mismo niño frecuenta, en la tarea de dar de comer a todos los condiscípulos suyos. Otros padres han anunciado, asimismo, sus decisiones de enviar a sus hijos al comedor, en las mismas condiciones del citado más arriba. Posiblemente todos los que nutren la matrícula pasarán por la cantina de la escuela. Y de ese modo la labor de acercamiento, de camaradería, de unión espiritual de los niños, será una venturosa realidad. Mas queda todavía

una pléyade de críos necesitados de alimento. Y para éstos es preciso arbitrar recursos.

Al Estado le guía, al consignar en sus presupuestos las cantidades que invierte para estas instituciones, el deseo de hacer sentir a los pueblos la necesidad de poseerlas. Fía un poco en la participación que los Ayuntamientos puedan tomar. Pero los Ayuntamientos ni sienten siempre la necesidad de la cantina escolar, ni aun sintiéndola poseen una potencialidad económica que les permita atender a todos los niños del Municipio. Hace falta que los particulares ayuden en apoyo de estas obras de la escuela para que, junto con el Estado y Ayuntamiento, den solución al problema, que con caracteres tan desconsoladores se deja sentir.

En algunas poblaciones, como Valladolid, el esfuerzo económico de su Corporación municipal ha permitido a las escuelas dar a sus cantinas el tinte apetecido. Dudamos, no obstante, que ese esfuerzo pueda seguir. Sólo cuando a los Ayuntamientos se les proporcionen nuevos recursos podrán sufragar cuantos gastos las cantinas ocasionan.

Hay en la provincia de Santander una cantina escolar modelo, con vida propia, en el pueblo de Valdecilla, gracias a la donación del fallecido marqués. Otras, como las de Santaña, Mollado, Monte, etc., luchan por sobrevivir. Las de la ciudad, pese a todas las buenas intenciones, no han pasado todavía de la categoría de ensayo. Y es preciso que dejen de ser ensayos, para constituir una obra de necesidad indiscutible y de sostenimiento obligatorio. A eso aspiraban los iniciadores.

El Ayuntamiento de la ciudad destina a estos menesteres en el año actual diez mil pesetas. No puede rebajarse nada de esa consignación; debe aumentarse. Ahora bien; con el Ayuntamiento, con el Estado, con las demás Corporaciones oficiales, han de colaborar cuantos amen a la infancia y dispongan de medios materiales para llevar a cabo aquella colaboración. Los niños, que no saben de odios ni rencores, que son la aurora de la vida, tienen entre sus derechos, consignados en la Declaración de Ginebra, el de «ser bien alimentados». Obligación de todos los hombres de corazón es acudir en ayuda de los que se proponen que Santander pueda decir que, por lo que respecta a sus niños, el derecho aludido no solamente figura en el papel.

Jesús REVAQUE

El problema de las aguas, sin resolver.

Nuevamente la Defensa de la Propiedad, haciendo honor al nombre que ostenta, sale otra vez a la palestra, y no precisamente para defender a la propiedad, sino también a la salud pública, que es lo más interesante, pues con razón suele decirse cuando un asunto no sale como uno desearía: ¡Que haya salud, que es lo principal! Precisamente por eso, el problema más grave que tiene Santander por resolver, es el del agua, y a ello debemos tender sin distinción, especialmente las fuerzas vivas, corporaciones, entidades, prensa, ya que los que pueden permitirse el lujo de beber agua de Solares son los que menos, y no hay que olvidar el dicho corriente de que más vale prevenir que tener que remediar. Decimos esto, a propósito de que en Santander hay actualmente muchas viviendas sin agua, y, aunque el mal es crónico, se da el contraste de que, después de habérsela autorizado a la Empresa abastecedora la subida de las tarifas en un veinte por ciento a urbana y diez por ciento a industrial, se ha agravado, cuando, según la Empresa y el excelentísimo Ayuntamiento que lo autorizó, esa era la solución para muchos años. Siendo eso así, como vamos a probar, nuestros temores, en cuanto a la salud se refiere, nadie podrá negar que no están justificados, pues por algo la sanidad obliga a tener agua en la vivienda; a lo que no obliga nadie es a pagarla no teniendo, y, sin embargo, la Empresa la ha cobrado, si bien es verdad que en eso no tiene ella toda la culpa.

Esta Defensa, a fin de que ningún abonado pueda alegar ignorancia, ha invitado a todos, antes de hacer efectivos los recibos con el aumento, a pasar por estas oficinas para enterarse de lo que deben saber, no solamente ellos, sino todo el pueblo, y que es lo que sigue:

CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO Y LA SOCIEDAD DE AGUAS, APROBADO POR AQUELLA CORPORACIÓN EN 23 DE MARZO DE 1933.

Condición segunda.—La Sociedad de Aguas ejecutará por su cuenta las obras necesarias para conseguir ese aumento de caudal (300 litros por segundo) y se sujetará en su ejecución al proyecto presentado por el ingeniero señor Fernández Rafada, que ha sido aprobado por los técnicos municipales y que se desarrollará a medida que lo exijan las necesidades de la población. Estas obras se ejecutarán con intervención de los técnicos municipales, y la Sociedad de Aguas se obliga a procurar, por todos los medios a su alcance, que para el primero de agosto del corriente año esté asegurado el servicio normal de la población.

Condición tercera.—La Sociedad de Aguas se obliga a prestar el servicio de manera que no se precise suspenderle a ninguna hora, salvo el caso de merma de caudal por sequía u otra causa, por averías en la conducción, roturas, obstrucciones, limpiezas o cualquier otra causa de fuerza mayor. Se declara expresamente la vigencia del artículo octavo del reglamento para el servicio de aguas de Santander hasta que se terminen las obras del proyecto.

El artículo octavo del reglamento dice entre otras cosas: La Empresa queda obligada a que el servicio doméstico no tenga la menor interrupción en la zona alimentada por el depósito de Pronillo.

Condición séptima.—En compensación a los gastos que suponen las obras el Ayuntamiento concederá a la Sociedad de Aguas un aumento del veinte por ciento para la tarifa de servicio doméstico y de diez por ciento para la de industrial.

Pues bien, la Empresa se ha ocupado de poner ya los recibos al cobro con el aumento, pero no así de la permanencia del recibo, pues con fecha 13 del noviembre pasado, como consecuencia de las denuncias formuladas por varios propietarios a la Cámara de la Propiedad sobre la falta de permanencia del servicio de aguas en diferentes zonas de la ciudad, ésta requirió la presencia de un notario para comprobar dichas denuncias, resultando ciertas en todas las viviendas donde se llevó a efecto dichas diligencias del señor Notario, correspondientes a la zona de Maliaño, avenida del marqués de Valdecilla y calle de San Fernando, siendo mucho más los casos de no permanencia del servicio en otras zonas de la ciudad, pero que éstas bastan para demostrar el incumplimiento del convenio por parte de la Empresa. Ahora cabe preguntar: ¿Tienen razón los abonados para negarse, como lo hacen, a recoger los recibos que vienen con el aumento? Creemos que este es un medio de conseguir que la Empresa emplee los 5.225.000 pesetas a que asciende el presupuesto de las obras para regular el servicio, con lo cual, tendríamos el agua a que tenemos derecho y los obreros trabajarían, y en que se funda la Empresa para cobrar el aumento? Sin duda, porque hasta ahora ha cobrado el agua sin darla; pero deben pensar que esto se tiene que terminar, así como que los administradores y directores de la Sociedad de Aguas se tienen que morir, y a este respecto conviene recordar la máxima cristiana que dice: «devolución o condenación», y contra esto no hay habilidades ni subterfugios que valgan.

El excelentísimo Ayuntamiento, que ya tiene en su poder las denuncias a que aludimos y acta notarial comprobatoria de las mismas, tiene la palabra.

DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izda.



LA VIDA DE LOS ARBOLES. — En estos días se están podando los árboles de los paseos públicos, para que en la primavera adquieran el nuevo esplendor. La chiquillería rodea los árboles para presenciar el trabajo de los podadores. (Foto Samot.)

INFORMACION POLITICA

Van a comenzar los trabajos en Oviedo y toda la zona asturiana.

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las diez y media de la mañana se constituyeron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional. Poco antes de las doce se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado. A la una y media terminó el Consejo.

El ministro de Comunicaciones dio a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—El ministro de Industria y Comercio, que ha regresado de Oviedo, nos ha dado una información detallada, con todos los informes de de allí traía, y también nos ha comunicado el plan que hay que empezar a desarrollar en la región asturiana, no con respecto a la reanudación del trabajo, cosa que ya se había acordado por el Gobierno, sino con respecto a las obras de reconstrucción. Hemos convenido en que el trabajo en las minas sea reanudado el próximo miércoles, y aprovechamos la coyuntura para dejar establecido un acuerdo acerca de cómo se han de desarrollar dichos trabajos.

También hemos tratado de los edificios que hay que reparar y de los que hay que edificar de nueva planta, entre ellos el destinado a Casa de Correos y Telégrafos, ya que el antiguo edificio ha pasado a depender de la Dirección de Propiedades. Hoy he hablado con el gobernador para que me diga los solares sobre los que puede edificarse dicha casa.

Agregó el señor Jalón que dentro de breve plazo será promulgada la ley de incompatibilidades, y que uno de estos días la publicará la «Gaceta».

El Consejo que hemos celebrado bajo la presidencia de su excelencia —siguió diciendo el señor Jalón— nada nuevo tiene en relación con el último que celebramos. El presidente del Consejo ha dado cuenta de la política internacional, de las últimas cosas referentes a la política nacional, de la marcha de los debates parlamentarios y, por último, de la labor presupuestaria que se ha de desarrollar, así como del ritmo a que ha de ajustarse.

Un periodista preguntó al señor Jalón si el trabajo en las minas había de reanudarse en todas las Asturias al mismo tiempo, y el ministro de Comunicaciones contestó:

—A ser posible, sí, porque en las cosas fragmentadas hay el inconveniente de que no se pueden enlazar bien los trabajos. Esperamos que se vuelva a trabajar en todas las minas con arreglo a las normas que disponga el ministro de Industria.

Al salir el señor Lerroux dijo que no tenía nada que añadir a las manifestaciones hechas por el señor Jalón.

Un informador preguntó al ministro de la Gobernación acerca de los rumores que habían circulado esta madrugada sobre la fuga del ex consejero de la Generalidad de Cataluña don Ventura Gasols del vapor «Uruguay». El señor Vaquero respondió que iba a celebrar una conferencia con el director general de Seguridad, y que del resultado de ella daría cuenta a la Prensa esta tarde.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Decreto determinando el alcance de la Inspección del Trabajo en las explotaciones ferroviarias.»

DICE EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda recibió esta tarde a los periodistas, y les manifestó que, de acuerdo con el ministro, está estudiando una fórmula para que los hijos de los carabineros que aprobaron en las últimas oposiciones de Hacienda disfruten de los beneficios que se conceden a los hijos de funcionarios del escalafón del departamento, los cuales tienen derecho a ocupar vacantes sin cubrir plaza.

Añadió el señor Abad Cascajares que hoy sale para Oviedo una Comisión, compuesta de siete funcionarios de las Delegaciones de Hacienda de Valencia, Granada y Castellón de la Plana, presidida por el liquidador de Utilidades señor Clavijo, con objeto de liquidar los atrasos de la contribución urbana, en compensación de las bajas habidas por los edificios destruidos.

Por último, dijo que el sábado marchará a Albacete, para informar al ministro sobre la posibilidad de construcción en dicha población de un edificio para la Delegación de Hacienda.

LA «GACETA»

El periódico oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley concediendo un crédito extraordinario al vigente presupuesto, por importe de diez millones de pesetas, para los gastos que originen la reconstrucción y reparación de daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Obras públicas.—Autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley facultándole para utilizar durante el año 1935, con carácter excepcional, en los proyectos aprobados de construcción de obras relacionadas con los servicios de su departamento, determinadas facilidades cuando sea de urgencia la realización de aquéllas, con el fin de dar solución al paro obrero.

Agricultura.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Nombrando consejero-inspector general del Cuerpo de Montes a don Víctor Modesto Domingo y Tristán.

Idem ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Montes a don Francisco Nerpell y Queipo de Llano, don Antonio González Martín, don José María Salazar y Álvarez de Arca y don Herminio González Real.

Hacienda.—Orden resolviendo instancia de la Sociedad Anónima Española de la Dinamita para que sea clasificado el explosivo de su fabricación que iba a celebrar una conferencia con el director general de Seguridad, y que del resultado de ella daría cuenta a la Prensa esta tarde.

Instrucción.—Aceptando la renuncia del cargo de director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de

Santander a don Emilio Moreno Alcañiz.

Idem del cargo de vicedirector del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander a don Cipriano Rodríguez Aniceto.

Trabajo.—Aceptando a don Alfredo García Lorenzo la dimisión del cargo de vicepresidente del Jurado mixto del ferrocarril Cantábrico y Astillero-Ontaneda.

Industria.—Nombrando el tribunal para los exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante.

Disponiendo que los exámenes para maquinistas navales se celebren solamente en los puertos de Bilbao, Barcelona y Cádiz.

Guerra.—Expedientes sobre la libertad condicional de dos penados militares.

Expediente sobre concesión de la medalla de Sufimientos por la patria al teniente de Ingenieros don Antonio Barrera Martínez.

Autorizando la reforma presupuestada en el proyecto de obras del cuartel de Caballería de Valladolid.

Idem disponiendo la constitución de una Junta que estudie la creación del Cuerpo auxiliar del de Intervención civil de Guerra.

Hacienda.—Decreto liberando de la participación del veinte por ciento al Estado de las gestiones de terrenos en cementerios comunales.

Decreto admitiendo las cesiones de edificios donados en Sevilla por las Repúblicas de Uruguay, Chile, Dominicana y Méjico.

Decreto admitiendo la cesión por el Ayuntamiento de Baracaldo de un solar para Casa de Correos.

Gobernación.—Denegación de peticiones de diferentes funcionarios que solicitaban su reposición, fundándose en supuestas vejaciones de la dictadura.

Nombramiento para distintas regiones de varios comisarios generales del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto para las obras complementarias en el Grupo escolar Joaquín Sorolla, de Madrid.

Idem aprobando el proyecto de obras de nueva planta, reparación y conservación, en el Grupo escolar Ruiz Zorrilla, de Madrid.

Idem aprobando el proyecto para construir en Priego (Córdoba) un edificio de nueva planta con destino a escuela graduada, con seis secciones para niñas, que se denominará del Escultor Alvarez.

Idem idem en Villanueva de Córdoba un edificio de nueva planta con destino a escuela graduada, con seis secciones para niños.

Idem jubilando, con el haber que por clasificación le correspondía, al catedrático numerario de Historia Natural don Joaquín Elizalde, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Logroño.

Obras públicas.—Decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Joaquina Pérez de Errasti contra providencia del ingeniero delegado de los servicios hidráulicos del Guadalquivir, decretando la necesidad de ocupación de fincas propiedad de la recurrente, con motivo de las obras de construcción del canal de Albor.

Idem derogando el artículo segun-

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6,

excepto los días festivos.

COMENTARIOS DE SOCIEDAD

Hemos oído decir, en la Redacción, a un compañero—el cual da la noticia en otro lugar de este número—que un matrimonio, que quiere ocultar su nombre, muy conocido y fácil de averiguar, sabiendo que constantemente da pruebas ejemplares de generosidad y de prácticas cristianas, ha donado veinte mil pesetas para el Asilo La Caridad.

Y parece ser que dicho filántropo matrimonio, al recomendar que no se publique su nombre, ha esbozado algo así como la buena intención de que su conducta fuese imitada por otros ricos que también pueden dar algo para los menesterosos.

Que pueden dar, decimos nosotros, y no dan casi nada, en espera quizá de que los problemas de caridad se resuelvan por sí solos, o los resuelvan, por arte milagroso, sus teorías confesionales o con la esperanza de que surja un gran rico de inagotable generosidad que redima con esta la sordida tacañería que acucia a mucha gente poseedora de gran fortuna.

Porque contribuir, por ejemplo, a esa gran obra benéfica del Asilo La Caridad no es otra cosa que amparar a ancianos desvalidos, a niños pobres; que cobija bajo techo a misérrimos transeúntes que no encuentran albergue, y repartir diariamente un gran número de comidas a personas menesterosas. Obra gigantesca, pues, de caridad cristiana, mirada desde el punto de vista religioso; de profundo sentimiento de solidaridad humana, que ayuda al prójimo vencido, si se la contempla en otro aspecto cualquiera. Y en ambos casos admirable y ejemplar.

Por eso, el rasgo de ese matrimonio que ha dado veinte mil pesetas para el Asilo La Caridad constituye una nota de relieve en la vida santedandina, en la que no debe caer en el vacío la inteligente advertencia que los donantes hicieran con respecto a la consideración de que cuando den otros ricos, ellos, entonces, darán más.

Esa teoría, que invita al cumplimiento de un deber a la gente adinerada, fué también la del ilustre filántropo marqués de Valdecilla, cuya teoría repitió muchas veces sin conseguir la colaboración a que invitaba para realizar un esfuerzo común con arreglo a las posibilidades económicas de cada rico.

COMENTARIOS DE SOCIEDAD

VIAJES
Se encuentra en Santander el ilustre director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, querido amigo nuestro.

También ha llegado a esta población, donde pasará una larga temporada junto a los suyos, el culto comandante de Infantería don Emilio Juste.

El señor Juste, como es sabido, se encontraba en Oviedo cuando el pasado movimiento revolucionario, siendo su conducta la que corresponde a un militar de su temple y espíritu.

Sea bien venido a esta ciudad tan querido amigo.

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta población a nuestro dilecto amigo, el distinguido jefe del Cuerpo de Prisiones, y administrador de la Colonia Penitenciaria del Duero, don Santos Ibáñez.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

Después de los sucesos

UN DETENIDO DE REINOSA

Entre los detenidos en Gijón y puestos a disposición de la autoridad militar como complicado en los sangrientos sucesos de aquella provincia, figura el montañés Elías Robles Jarrín, de veinticinco años, natural de Reinosa.

Elías se encuentra en el Hospital de Gijón, enfermo.

MUERTE DE UN DETENIDO

En la Casa de Salud Valdecilla falleció ayer, de madrugada, Lino Crespo Gaitero, de sesenta y tres años de edad, casado, y vecino de Cabareño, que estaba detenido con motivo de los sucesos revolucionarios. Deja mujer y seis hijos mayores.

Se puso enfermo en el barco y pasó a la enfermería de la cárcel, donde se agravó bastante, por lo que fué transportado a Valdecilla, sin que los médicos pudieran hacer nada para salvarle.

En la mañana de hoy será hecho el entierro, desde el depósito al cementerio de Ciriego.

Dr. JOSE MATORRAS

CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

do del decreto de 27 de octubre de 1932, que autorizaba al ministro de Obras públicas el nombramiento de comisarios de puertos.

EL SEÑOR ALVAREZ MIRANDA, A ZARAGOZA

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza, en la vacante producida por fallecimiento de don Gregorio Azaña, el magistrado don Gerardo Alvarez Miranda, presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial de Bilbao.

UN TERREMOTO EN HONDURAS

Quedan destruidas las ciudades de San Jorge, La Encarnación y San Fernando.

EL TERREMOTO

Tegucigalpa. — A consecuencia del seísmo que se ha registrado ayer en el país, han quedado destruidas las ciudades de San Jorge, con dos mil habitantes; de La Encarnación, con trescientos; y de San Fernando, con mil quinientos.

También han sufrido enormes daños otras seis ciudades.

Hasta ahora se ignora el número exacto de víctimas.

EL SEISMO DESTRUYO TAMBIEN LOS PUEBLOS DE GRACIAS, LA ESPERANZA Y NARANJITO, COPAN, SANTA RITA Y CABAÑAS

Tegucigalpa. — Oficialmente se anuncia que el terremoto del domingo ha destruido totalmente el pueblo de San Jorge, en el distrito de Ocotepeque.

También ha destruido bastantes casas de los pueblos de Gracias, La Esperanza y Naranjito.

Estas noticias no mencionan que hayan ocurrido desgracias personales.

OTROS PUEBLOS DESTRUIDOS

San Salvador. — Noticias procedentes de Honduras dicen que los pueblos de Copan, Santa Rita, Cabañas y las inmediaciones de Copan han quedado reducidos a ruinas a consecuencia del terremoto.

Se cree que La Encarnación, de donde no se tienen noticias, ha quedado también destruida.

SE CREE QUE HAY MUCHAS VICTIMAS

Tegucigalpa. — Se cree que ha habido muchas víctimas en los pueblos de San Jorge, San Fernando y La Encarnación, donde se ha sentido con gran intensidad el terremoto registrado el domingo en Honduras.

No se conoce todavía el número exacto porque están interrumpidas las comunicaciones.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO BLANCA. NUMERO 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

SUSCRIPCION

A DISPOSICION DEL GOBIERNO PARA PREMIO A LA ACTUACION DE LOS INSTITUTOS ARMADOS, EN DEFENSA DE LA PAZ E INTEGRIDAD DE ESPAÑA

Suma anterior, 302.147,18 pesetas. Ayuntamiento y vecinos de Santa María de Cayón, 1.076,35; ídem ídem de Rulloba, 790,5; ídem ídem de Cillorigo, 608,75; ídem ídem de Villaverde de Trucios, 309; don M. Fernández, 250.

Suma y sigue, 305.181,33 pesetas. La Comisión Oficial.

G. Iñigo

OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)

LOS PELIGROS DE LA CIRCULACION

Una niña gravemente lesionada por un automóvil.

Unas veces es la imprudencia de los conductores, que llevan sus vehículos a marchas forzadas por lugares concurridos de público; otras, es el caso de ayer, precisamente, porque los chicos y mayores marchan por medio de la carretera o tratan de cruzar ésta sin medir el peligro de ser alcanzados por un automóvil o un tranvía, el caso es que no transcurre día sin que tengamos que registrar alguna desgracia lamentable.

La de que damos cuenta ocurrió ayer tarde, cerca de la Casa de Salud Valdecilla, y en circunstancias, según nos informan, que el conductor del vehículo no sólo no pudo evitar el atropello, sino que apenas si de él se percató al ocurrir.

La víctima del suceso fué la niña de diez años Lucía Arnáiz Oreño, que vive con sus padres en el barrio de Cazoña.

El lugar del accidente es uno de gran concurrencia de vehículos, tranvías, camionetas, automóviles y otra clase de carruajes, lo que quiere decir que el conductor del auto, S-1.856, no vió a la criatura cuando intentaba cruzar de uno a otro lado de la amplia avenida, y aunque, según los testigos de la desgracia, la marcha del coche era moderada, tuvo la mala suerte de alcanzarla, dándole un fuerte topetazo, que la hizo perder el conocimiento y caer a tierra gravemente lesionada.

Trasladada con toda urgencia al pabellón de socorro de la Casa de Salud Valdecilla, los médicos de guardia, señores Aldama y Vidal, la practicaron la primera cura.

Presentaba la infeliz la fractura de la base del cráneo y del fémur izquierdo. Quedó hospitalizada en estado gravísimo.

Del desgraciado suceso se formuló el correspondiente parte.



Molestos resfriados

debilitan el organismo absorbiendo casi toda nuestra fuerza vital. La lucha de la vida exige la salud completa del hombre. No permita la obra devastadora del resfriado, curolo tomando la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.



Aspirina

Persiguiendo a unos rateros.

Por tercera o cuarta vez se ha intentado cometer un robo en la Escuela Normal.

Las máquinas de escribir que allí se guardan son, por lo que advertimos, una tentación para los rateros.

Tres de éstos intentaron anoche un escalo; pero apercibido el guarda de aquel Centro docente, hizo tres disparos y requirió con su silbato la presencia de los guardias.

Acudieron los de Seguridad, municipales y serenos particulares, de servicio en la calle de Burgos e inmediación, dando una batida; pero sin lograr detener a los autores, que huyeron por aquellos solitarios lugares.

CARTELERIA

GRAN CINEMA HOY, VIERNES A las 7,15 y 10,30

LA BATALLA

Interpretación cumbre de CHARLES BOYER y ANNABELLA

SALON VICTORIA. — 7,15, Aristócratas del crimen, por Helen Twelvetrees y Ricardo Cortez.

SALA NARBON. — 7,15 y 10,30, Esta noche o nunca, por Gloria Swanson.

PABELLON NARBON. — La batalla.

POPULAR VICTORIA. — Aristócratas del crimen.

MARIA LISARDA

Éxito grandioso de MARLENNE DIETRICH, en el magnífico espectáculo

CAPRICHIO IMPERIAL

a las 7,15, copia original en INGLÉS a las 10,30 en ESPAÑOL

Completará el programa EL RATON VOLADOR, dibujo en colores de la producción de W. Disney para 1934-35, exclusiva de esta Empresa.

Mañana, sábado, 8 de diciembre 3 FUNCIONES

EL NOVENO HUESPED

TEATRO PEREDA

Viernes, 7 de diciembre TARDE (Sección continua de 5,30 a 9) NOCHE, a las 10,30

FUNCIONES FEMINA

AUDIENCIA IMPERIAL

genial creación de MARTA EGGERTH

La música de Johann Strauss, maravillosamente ejecutada y cantada, da realce a esta película, que podrá contarse entre todos los grandes acontecimientos del año.

Butaca para señora Tarde, 1 pta. — Noche, 0,50.

Mañana, sábado, tres funciones, a las 4,30 a las 7, y a las 10,30. Grefier entre estadores de frac, por María Eggerth y Hans Albers. Domingo: El remolino. — Gran éxito.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid. — Damos paso en el orden de prelación a las noticias, como viene siendo norma de nuestra modesta labor, al gran pleito regional de la industria de la leche, que tiene sus valores estos días en Madrid para concertar aquellas compensaciones que pudieran dosificar o paliar, aunque en dosis homeopáticas, las repercusiones de la ratificación del tratado con Holanda.

Como no hay mejor ciencia para una negociación en que juegan intereses siempre respetables que saber controlar lo que debe silenciarse y lo que es susceptible de publicidad, hacemos deliberadamente una poda de la interesante entrevista que la representación montañesa celebró en la mañana de hoy con el director general de Industria y Comercio, señor Iborra, preparación de otra conferencia que mañana han de tener los comisionados con el ministro de Industria.

Para mejor comprensión de las compensaciones que solicita la Asociación General de Industrias de la leche de España, los señores presidentes de la Diputación, Cámaras de Comercio de Santander y Torrelavega, Círculo Mercantil y la Junta directiva de la A. G. I. L. E., con los diputados en Cortes por Santander, le hicieron entrega de un documento razonado, enumerando los perjuicios que a esta industria española acarrea la obtención de productos de tipo holandés para la conquista del mercado español, perseguida con fines de aniquilamiento de la industria quesera en nuestro país.

En estas conclusiones, en las que se condensan las aspiraciones que han de someterse al ministro de Industria, figuran los contingentes que deben fijarse para las importaciones de queso holandés en el año 1935, para que no sea superior en ningún caso a las cifras previstas por el tratado para los derechos reducidos.

Después, que siendo de absoluta necesidad para la industria quesera nacional conocer, a ser posible, la marcha de las importaciones de las materias concertadas con Holanda, se disponga que todos los datos oficiales de entradas de queso por los puertos y Aduanas de la nación sean puestos en conocimiento del director general de Comercio, a fin de que en cualquier momento pueda la representación de la Asociación General de Industrias de la Leche de España conocer al detalle los permisos, para poder tempear su producción a las necesidades del mercado o a las posibilidades de colocación de sus productos.

En la conferencia que han de celebrar mañana con el ministro de Industria le darán el nombre del señor Lomba para representar a esta Asociación, a fin de conocer la distribución de contingentes y el desarrollo de la importación, al amparo de éstos, a cada momento.

Por la tarde algunos de los comisionados, los presidentes de la Diputación, Cámaras de Comercio y Círculo Mercantil, acompañados del subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, se trasladaron al Ministerio de Obras públicas para abordar temas que afectan indiscutiblemente a Santander en orden al impulso de las obras públicas.

Hicieron entrega al señor Cid de un proyecto de nueva creación de puerto pesquero en Santander. Es decir, que teniendo en cuenta que en Puertecicho viven hoy los pescadores hacinados, sin casas de condiciones higiénicas y modernas, pudiera establecerse el puerto pesquero en Maliaño, y previamente a las obras construir un número de casas adecuadas a las necesidades de estos trabajadores.

Como eran portadores los comisionados de los planos y todos los detalles de ejecución y costo, el ministro de Obras públicas acogió, en principio, la idea con cariño, y ha prometido ordenar inmediatamente el estudio a los técnicos, para que lo que constituye hoy un proyecto, a ser posible, sea rápidamente convertido en realidad.

Hablaron también de la necesidad del alumbrado en la estación del Norte, asunto de más fácil solución, y el señor Cid también ofreció complacer a los comisionados, como asimismo ordenar que sea entregada la cantidad del importe del estudio de los últimos proyectos realizados para la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Igualmente se interesó el señor Benzo, y todos los que formaban esta representación montañesa, para que sea admitido el personal despedido de la Junta de Obras del Puerto, por las mismas razones que nosotros apuntábamos días pasados en esta sección.

Es posible que mañana se celebre un Consejo de ministros, que tiene también una gran trascendencia, toda vez que el punto central de esta reunión ministerial ha de gravitar sobre las relaciones comerciales entre España y la Argentina, que pasan por un momento de gran trátanz en lo que afecta no sólo al desbloqueo de las divisas, sino también a puntos tan interesantes y de tanta importancia para la montaña como es la importación de carnes congeladas.

Cuando abandonamos esta tarde la Cámara de los diputados, algunos de los vocales que forman parte de la Comisión de suplicatorios nos confirmaron la noticia, por nosotros anticipada, de que va a ser concedida la autorización del suplicatorio contra el diputado por Santander don Bruno Alonso.

La semana próxima se abordará la discusión en el salón de sesiones.

Hoy, en el Congreso, después de aprobarse la adhesión de España al pacto antibélico sudamericano, prosiguió el debate sobre el proyecto de régimen transitorio de Cataluña.

Después de una intervención del señor Goicoechea y de don Honorio Mauru, en los términos ya acostumbrados, pidiendo la abolición del Estatuto y de mantener sus puntos esenciales, el señor Cambó, al negar que la Liga tenga nada que ver con las actitudes de la Esquerra, condenando el movimiento de la Generalidad, declaró que es republicano, por entender que la mayoría del país quiere este régimen, y propugnó por que se mantenga el Estatuto, toda vez que es una ley de la Constitución y que el no hacerlo significaría que Cataluña ha de sentirse agraviada.

La intervención del señor Gil Robles en el debate ha tenido un alcance político, toda vez que, al pedir al Gobierno que modifique el artículo primero del proyecto de ley, en el sentido de suprimir el plazo de tres meses, a partir del levantamiento del estado de guerra, para las nuevas elecciones, y que sea indefinida esa fecha, y como se considera ya triunfante el criterio del señor Gil Robles, en la Liga regionalista se ha manifestado una opinión discrepante en absoluto con el jefe de la Ceda, por entender que el Estatuto está vivo y no puede suspenderse el organismo por el hecho de que sus administradores hayan delinquido.

Mañana continuará este debate.

La minoría socialista ha acordado persistir en su abstención de concurrir a las Cortes, estimando que continúan las circunstancias que la decidieron a ausentarse.

El ex ministro de Hacienda de la dictadura señor Calvo Sotelo ha hecho público hoy su manifiesto para la constitución de un bloque nacional, que propugna por la formación de un Estado autoritario, católico, monárquico, antiparlamentario y unitario; es decir, que vuelve a retrotraer España a una dictadura análoga a la que se padeció antes del advenimiento del régimen republicano.

Suscriben con el señor Calvo Sotelo el documento todos los diputados de Renovación Española, escritores de significación de derecha, catedráticos y toda la plana mayor de lo que constituye la nobleza y títulos nobiliarios más o menos modernos. No todos, porque es de notar que aun cuando en la síntesis de este manifiesto se trata de implantar un régimen fascista, no aparece en el documento la firma de don José Antonio Primo de Rivera.

Y mientras va a hacerse público el documento del señor Calvo Sotelo, de

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 3626.

otro lado significadas personalidades que forman parte del Ateneo de Madrid, dirigen otro manifiesto para propugnar porque vuelva la tradición liberal a España y el acatamiento a las normas de civilidad, como forma sustancial de la vida y de la cultura europea.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

REMITIDO

Una carta de la «Granja Poch».

6 de diciembre de 1934. Señor director del diario EL CANTABRICO, Santander.

Distinguído señor nuestro: Con esta fecha remitimos al director de «El Diario Montañés» la carta abierta cuya copia tenemos el gusto de adjuntarle, pasando a rogar a usted tenga la bondad de reproducirla en el diario de su digna dirección.

Anticipándole nuestras gracias más expresivas, aprovechamos esta ocasión para reiterarnos de usted afectísimos seguros servidores q. e. s. m., E. Areneder.

«CARTA ABIERTA DE GRANJA Poch, S. A., AL SEÑOR DIRECTOR DE «EL DIARIO MONTAÑÉS»

6 de diciembre de 1934.

Distinguído señor nuestro: En relación con las afirmaciones hechas por el periódico de su digna dirección, en contra de la baja del precio de la leche en Madrid, nos interesa hacer, por única vez, las aclaraciones siguientes:

1.ª No es cierto que estamos pagando a nuestros proveedores el precio de 25 céntimos por litro de leche. Desde el 1.º de noviembre, nosotros, al igual que las demás industrias de esta provincia, estamos pagando a 28 céntimos.

2.ª La rebaja en el precio de venta ha obedecido, por un lado, a la necesidad de nivelar nuestros precios a los de la competencia local, y por otro, a recuperar el volumen de ventas que habíamos perdido con motivo de la huelga revolucionaria e impedir al propio tiempo que, como consecuencia del Tratado que acaba de concertarse con Holanda, tuviéramos que establecer la tasa el próximo año. Nuestro propósito, por consiguiente, no envuelve ningún emanejo turbio, como se nos imputa; más bien, por el contrario, aspiramos a resolver el problema de la tasa, en beneficio de la ganadería montañesa.

Nada más, como no sea agradecerle la acogida que seguramente sabrá dispensar a estas manifestaciones, quedando de usted afectísimos y seguros servidores, q. e. s. m., E. Areneder.

LA ESTACION DE LOS AUTOBUSES

Pasa el tiempo y no se resuelve este importante asunto.

Del asunto de la autoestación no sabemos ni una palabra. Nos pasa lo mismo que con lo del trazado del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Puede que en ambos asuntos nos espere una sorpresa tan desagradable como la que nos ha causado la solución de la cuestión del tratado de comercio con los Países Bajos. Parece que los santanderinos hemos nacido para dejar que pase el tiempo. Del optimismo al pesimismo. Del pesimismo al optimismo... ¡Y así toda la vida!

Ahora es Alicante la capital que también quiere tener su estación central para los autobuses. «No se toleraría» dice «El Luchador» que una empresa ferroviaria tuviese su parada, sus taquillas y sus oficinas de facturación en medio de una calle. Recordamos que a una empresa de ferrocarriles se le negó el permiso para establecer un apeadero de salida y de llegada de trenes en una plaza y no comprendemos por qué se les autoriza a las empresas de autobuses a hacer lo que a las de ferrocarriles no se les consiente. El hecho de que cuando algún vecino ha de tomar uno de los autobuses de línea, no siendo de los que prestan servicio desde hace tiempo y que tienen el lugar de salida conocido, ha de andar preguntando aquí y allá de dónde sale el coche para tal pueblo, es harto lamentable. Y lo es también que cuando el coche llega, esté la calle llena de mozos de las pensiones, de maleteros, de personas que esperan a los viajeros. Y que se llenen las aceras inmediatamente de bultos de mercancías, maletas, cestos, cajas y demás impedimenta. Todo esto, que desde del aspecto urbano de la población y que redundan en evidente perjuicio del viajero, debe y puede evitarse con sólo que el Ayuntamiento tome con interés la construcción de la estación central para autobuses.

En Alicante no se confía en la posibilidad de que realice sus propósitos la Sociedad «Autoestaciones», de la cual hace tiempo que en Santander no tenemos noticias. Se quiere en Alicante que sea el Ayuntamiento quien construya y explote la autoestación. Y se dice que el aspecto que ofrecen algunas calles, convertidas en almacenes de equipajes y de mercancías y en andenes de viajeros, demuestra la necesidad de que la Corporación municipal procure construir la autoestación. «Porque si es cierto que algunas empresas tienen su garaje y su des-

pacho establecido de forma que no perjudica al tráfico urbano, ya que lo está en locales capaces, en cuyo interior se hace todo el movimiento hasta la salida de los coches, también lo es que hay otras que por insuficiencia del local o por carencia absoluta de él, hacen todas las operaciones en plena calle y, claro está, en calles céntricas, de mucho tránsito.»

Traemos todo esto a nuestras páginas para recordarle al excelentísimo Ayuntamiento que, como Santander necesita urgentemente una estación central para los autobuses, este es un asunto que debe ser resuelto con urgencia.

LAS NOTICIAS

AL «ALFONSO PEREZ» Ayer fueron trasladados al vapor «Alfonso Pérez» diecisiete detenidos más.

De éstos, diez llegaron de San Vicente de la Barquera, ayer mismo, donde se encontraban a disposición de la autoridad desde hace tiempo, y los siete restantes habían ingresado días pasados en la prisión provincial, procedentes de distintos pueblos.

MANDAMIENTOS DE LIBERTAD

Por orden de la autoridad militar fueron puestos ayer en libertad dos detenidos, sobre los que no pesa causa de procesamiento, y que estaban reclusos por sospechas.

NOTAS MILITARES

De interés para los reclutas destinados a la quinta división.—De orden de la Superioridad, se pone en conocimiento de los reclutas del actual reemplazo, destinados a las plazas de Zaragoza, Huesca y Barbastro, que se ha cambiado la hora de salida de dichos reclutas, cuya hora será a las siete en punto, en vez de las siete y media, que era la señalada.

RUIZ ABAD DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Píase del Príncipe, 14, 1.º (Casa Ródenas).

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.507.

Estancias causadas por transeúntes, 7.

Envíados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados existentes en el establecimiento, 190.

Una cuota, un donativo, es un apoyo eficaz para esta gran obra de asistencia pública. Llame usted al teléfono 2308.

FEDERACION HISPANICA

Cupón benéfico de los ciegos de Santander.—Sorteo del día 6 de diciembre. Premiado con 25 pesetas, número 843, y con dos, números 43, 143, 243, 343, 543, 643, 743 y 943.

Los premios se abonarán en Besedo, 5, entresuelo, Santander.

CARIDAD

Para la infeliz viuda, que con tres hijos y delicada de salud vive en la mayor miseria en Eugenio Gutiérrez, 13, bohordilla, hemos recibido de I. G. tres pesetas, y de J. C., cinco.

Recibimos en esta Administración todos los donativos que nuestros caritativos lectores nos remitan para esta infeliz mujer.

CONATO DE INCENDIO

En el alero de la casa número 23 de Ruamayor se declaró ayer un incendio, que fué sofocado inmediatamente por los bomberos voluntarios. El fuego tuvo por origen una chispa que se filtró entre las tejas por causa del viento sur.

EN LA CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curadas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

José Benigno del Río, de 29 años de edad, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

—Agustín Nova Berrazurba, de 14 años, de fractura del tercio inferior de la pierna derecha, que se produjo en una caída.

—Leonardo Gutiérrez Zubía, de 20 años, de un callo recalcado en la mano derecha.

—María Leonardo Castillo, de seis años, de extracción de un cuerpo extraño del dedo índice de la mano derecha.

—José Azogue Muñoz, de 34, de extensa rozadura en la pierna derecha.

—Bernardo García Núñez, de 30 años, de quemaduras en la muñeca y antebrazo derechos.

—José Aguirre Sáinz, de 28 años, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

INSTITUCION GOTA DE LECHE

Recordamos a todos los caritativos donantes de costumbre, que hoy abrimos la suscripción a favor de esta benéfica institución, cuyo reparto de ropas y apertura del comedor se anunciará oportunamente.

Han empezado ya a contribuir los siguientes señores donantes:

Señores Trujillo y Sacristán, Ibanas; Blanca, Ibanas; Almacenes de Herrería, Ibanas; Casa Noriega, Ibanas, y Casa de las Lanas, también Ibanas.

En metálico: doña María Balmonte (del Gran Cinema), 50; don Hermilio Villegas, 10.

Los donativos pueden enviarse a la casa de la presidenta, doña Carmen Corcho de Pereda, Bureos, 9, tercero, y a la Institución, calle de la Concordia.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se aprobó un proyecto de ley que autoriza a los Ayuntamientos a establecer un recargo en las contribuciones para la construcción de escuelas.

En las Cortes continuó el debate sobre el régimen provisional de Cataluña.

El nuevo reglamento de la Cámara comenzará a aplicarse el martes.

GIL ROBLES Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al llegar a la Cámara esta tarde el señor Gil Robles, fué abordado por los periodistas, a quienes preguntó lo que había ocurrido en el Consejo. Le dijeron que se había aprobado el nuevo proyecto de ley subsanando ciertas omisiones del proyecto de incompatibilidades, y se le preguntó si las conocía.

El jefe de la Ceda dijo que suponía que se trataba del ejercicio de la abogacía para algún personaje de la República.

Se le habló de las vacaciones parlamentarias del mes de enero, y contestó que no creía posible esas vacaciones, pues las tareas de las Cortes exigen cinco meses de actividad parlamentaria, que serán intensivos, sobre todo en el primer mes del año. Basta repasar ligeramente el índice de las leyes que hay a la vista: ley de asociaciones obreras, ley municipal, ley provincial, ley electoral, etc.

Añadió que el nuevo reglamento de la Cámara comenzará a aplicarse el martes próximo, y que está seguro de que ha de facilitar mucho la discusión. La semana parlamentaria seguirá como hasta aquí, con la sola modificación de las sesiones matutinas, que no serán más de cuatro o cinco, porque en ellas se tratará sólo de los trabajos de la ley de reforma tributaria en Cataluña.

Le preguntaron los periodistas si en la reunión que había tenido la Ceda se había tratado del problema agrario, y el señor Gil Robles contestó que había examinado con mucho detenimiento la ley de arrendamientos, y que, como siempre, se habían tratado en la reunión algunos aspectos de la política en general.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA SUPUESTA FUGA DE VENTURA GASSOLS

El director general de Seguridad ha manifestado esta noche a los periodistas que no es cierto el rumor que había circulado por Madrid de haberse fugado del vapor «Uruguay» el miembro de la Generalidad don Ventura Gassols, que continuaba a bordo de dicho buque.

LO QUE DICE DON ABILIO CALDERON

Don Abilio Calderón, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que mantendría la enmienda presentada al artículo de la ley del régimen transitorio en Cataluña.

Me propongo —añadió— defenderla. Me dirigirá, cuando vaya a hacerlo, a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, que se opusieron conmigo en las Cortes Constituyentes a la aprobación del Estatuto.

Los hechos nos han dado la razón. El Parlamento aquel se divorció de la opinión, principalmente por el Estatuto, y estas Cortes, si no van a la reforma del Estatuto, se divorciarán igualmente.

LA ECONOMIA EN LOS GASTOS

El señor Calvo Sotelo ha manifestado que entre todas las reformas tributarias que se pretendían hacer en el presupuesto no alcanzarán las economías a los 200 millones que se presumen, y que apenas llegarán al centenar.

EL ALIJO DE ARMAS

Esta tarde, el juez especial nombrado para hacer las investigaciones sobre el alijo de armas, señor Alarcón, ha estado en la cárcel, tomando declaración a los detenidos.

El Juzgado, refiriéndose a la detención de González Peña, cree que gracias a ella podrán aclararse importantes puntos oscuros que permitirán orientar los trabajos, tanto en lo que se refiere a la participación de González Peña en los sucesos como en la gestión de los mismos.

UN ESCRITO DEL ATENEO DE MADRID

El Ateneo de Madrid ha dirigido al excelentísimo señor presidente de la República el siguiente escrito: «El Ateneo de Madrid, fruto histórico del movimiento liberal que incorporó a la organización de los Estados garantías de valor universal para la vida del pensamiento, preceptos de salvaguardia para la seguridad y dignidad personal y normas de amparo, acude hoy ante V. E., interpretando el sentir de sus socios, para solicitar, con la vehemencia que el respeto a su alta magistratura consiente, la inmediata normalización jurídica de la vida española y el esclarecimiento rápido de cuantos hechos se hayan relacionado por los ciudadanos y autoridades en estos dos meses de forzado silencio.

El Ateneo, al solicitar lo que antecede, se centra en su propia tradición liberal, y si ello le ha movido en las horas difíciles de la historia de España desde hace un siglo a pedir resaca y fervido acatamiento a las normas de la civilidad común, forma sustancial de la vida de la cultura, hoy en silencio tendría la responsabilidad de una deserción moral.

El Ateneo de Madrid eleva este escrito ante V. E., ya que en su cátedra no le es permitido ni la protesta ni la formulación de sus anhelos.

Como el orador se refiere al señor

Por último, el señor Vaquero facilitó una lista de combinación de comisarios de Policía.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A las seis de la tarde se reunió el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset. El pleno terminó después de las ocho.

El secretario dijo que habían aprobado el acta de procesamiento de los consejeros de la Generalidad.

Dijo el señor Gil y Gil que marcharía a Zaragoza y Barcelona, y que el lunes se trasladaría a bordo del «Uruguay» para dar a conocer a los exconsejeros el auto de procesamiento sin fianza.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Sevilla.—El ministro de Agricultura

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En los escaños están sentados siete diputados. Las tribunas se hallan desiertas, al igual que el banco azul. Poco después entran los ministros de Justicia e Instrucción pública.

Se pone a discusión el proyecto de autorización a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio sobre las cuotas de la contribución territorial e industrial, con destino a la construcción de escuelas.

RUIZ VALDEPEÑAS defiende un voto, pidiendo que el recargo no exceda del diez por ciento.

La Comisión rechaza el voto, y expone la urgencia, aprobándose el decreto.

CHAPAPRIETA impugna el dictamen. Cree que debe mantenerse la libertad para el Estado de poder construir escuelas, por el abuso que se está haciendo por los Ayuntamientos de recargos de décimas de la contribución. Si los Ayuntamientos no construyen escuelas debe decirse claramente, pues, en realidad, el que las construye es el Estado.

Se acuerda que el dictamen vuelva a la Comisión para su estudio.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando los solicitados contra varios diputados por artículos periodísticos. Y se concede el suplicatorio para procesar al señor Hernández Zancajo.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de regulación de normas para arrendamiento de fincas rústicas.

DEL RIO (don Cirilo) interviene para decir que el proyecto actual es igual al que él presentó, y que sufrió la implacable oposición de las derechas y de las izquierdas en el seno de la Comisión, y eso—dice—que yo nunca intenté nada en sentido excesivamente radical o socializante.

Termina felicitándose por haber traído a la Cámara la discusión de este proyecto.

ALVAREZ ROBLES interviene para decir que lo que más importancia tiene para España es la política agraria, porque de la agricultura vive la gran mayoría del país.

Se suspende el debate y se reanuda la discusión sobre

Dr. Llerandi García

ESTÓMAGO, HÍGADO E INTESTINOS Radiología, diatermia, cirugía de la especialidad AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º TELEFONO 1078

EL NUEVO REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUNA

GOICOECHEA rechaza los ataques que le dirigió el señor Cambó en tardes anteriores, y dice que se mantiene siempre dentro del mayor respeto a los problemas catalanes. Habla de la rebelión de la Generalidad, de la que es responsable el Parlamento de Cataluña.

Censura la actitud de la Lliga. Recuerda que Durán y Ventosa no había hablado en el Parlamento, porque de haberlo hecho no le hubieran dejado; pero así no hubiera ocurrido al discutirse la cuestión de la ley de cultivos.

CAMBO: Eso no es exacto. Lo desmentí el propio señor Durán y Ventosa.

GOICOECHEA: Lo he leído en periódicos de Barcelona, y entre ellos en «La Vanguardia». Además, la adhesión de la Lliga al Gobierno central no se realizó hasta el día 6 de octubre pasado, al declararse el estado de guerra.

CAMBO: Tampoco es exacto. Lo hizo dos días antes, cuando el señor Companys anunció en su declaración lo que podía ocurrir.

GOICOECHEA: Si los elementos de la Esquerra fueron los apóstoles, vosotros fuisteis los precusores; por lo tanto, hay en todos vosotros una coincidencia doctrinal.

Lee párrafos de un libro de Durán y Ventosa, en el que dice que Cataluña es una nacionalidad de una confederación de Estados.

Esta es la misma doctrina que expuso siempre el difunto Maciá.

Además, el mismo Cambó publicó un artículo dando gracias al jefe del Estado, a Azaña, a Ossorio y a Luis Bello, por haber contribuido eficazmente a dar el Estatuto.

Sostiene que el fracaso de los hombres de la Esquerra ha sido el fracaso del Estatuto.

HONORIO MAURA rectifica. Reconoce que su padre sentía una gran predilección por Cambó.

Afirma que hablando íntimamente, decía su padre, refiriéndose al Gobierno nacional que presidía, que tenía dos ministros leales en absoluto: el conde de Romanones y Cambó, y uno desleal, que era quien ahora preside esta Cámara. (Rumores.)

Como el orador se refiere al señor

marchó a Utrera, en cuyo Colegio Salesiano visitó a dos hijos suyos.

Después continuó el viaje a Jerez y Chipiona, donde permanecerá hasta por la noche.

PAFRONO MULTADO

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que, visto el informe del alcalde de La Rinconada, según el cual podía originarse una seria alteración del orden público, por no abonar el señor Sánchez Daip los jornales con arreglo a las bases que se establecieron para la recogida de la aceituna, ha impuesto a dicho señor una multa de diez mil pesetas, sin perjuicio de aplicarle otras sanciones.

Alba, y quien preside en este momento es el señor Casanueva, éste se encoge de hombros.

ROCHA expone sus dudas de que don Antonio Maura dijese eso.

HONORIO MAURA lo sostiene. Añade que el Gobierno nacional se juramentó para que tan pronto como algún ministro quisiera abandonar, marcharse todos, y quien inició la crisis fué el señor Alba.

ROYO VILLANOVA: También debe recordarse que don Antonio Maura fué el culpable de la Solidaridad Catalana. (Protestas y campanillazos.)

HONORIO MAURA termina diciendo que, por bien de España, debe derogarse el Estatuto.

CAMBO rectifica. Dice que Goicoechea puede recriminarle por actos e ideas suyos después del año 1931, pero no de antes, porque Goicoechea y yo—añade—estuvimos en el mismo partido.

Asegura que en el último Gobierno de la monarquía figuraba en el programa la concesión de la autonomía a Cataluña, cediendo todas las facultades, excepto el orden público.

Recuerda que en una ocasión afirmó que si las personas encargadas de administrar la ejecución del Estatuto fueran desleales, él las castigaría. Esto lo repite ahora.

Durán y Ventosa condenó y repudió el movimiento y combatió la propaganda separatista de la Esquerra. Hace mal Goicoechea en censurarle.

Contestando a otros argumentos de Goicoechea, declara el señor Cambó que él no hipotecó, ni ahora ni nunca, el porvenir de su país a ningún régimen político.

El Estatuto puede ser aún utilizable. Deben revisarse sus defectos. Para ello, nosotros aportaremos la labor que sea precisa.

Termina afirmando que el actual Estatuto, administrado por un Gobierno central inteligente, no hubiera dado lugar a las consecuencias que todos lamentamos.

GOICOECHEA vuelve a rectificar. Siempre—dice—trabajé por el mantenimiento de la monarquía y seguí trabajando por su vuelta, aunque siempre, por encima de esto, pongo a España.

Recuerda que Companys dijo en la Cámara que no era separatista, y los hechos han demostrado lo contrario.

CAMBO dice que el partido central constitucionalista a que pertenece el señor Goicoechea no consideraba sustancial el régimen monárquico y ahora sí.

GIL ROBLES dice que no se propone mezclarse en la polémica de los señores Cambó y Goicoechea, sino expresar la opinión de su partido ante el voto particular del señor Maura. Creemos que una sociedad integrada por el Estado no ha de estar siempre a merced de un Estatuto.

Las regiones siempre tienen personalidad y autonomía propia. Para mí, el regionalismo es admisible; el nacionalismo, no. El catalanismo es un sentimiento que hay que aceptarlo como tal. No creo con capacidad a Cataluña para regirse.

Dice que el Estatuto se otorgó en momentos de pasión, sin ensayos ni tanteos. Se entregó en las manos más audaces, y en su poder fué un arma destructora entre Cataluña y España. Por eso fracasó.

En cuanto a las facultades concedidas a una región, si no se hace buen uso de ellas, el Estado debe recogerlas nuevamente y estudiar la forma más hábil y razonable para irse las entregando de nuevo, con toda clase de garantías y aciertos.

Desaparecido el órgano del poder regional, el Parlamento representa la soberanía nacional y, por tanto, a él incumbe resolver el problema.

Aceptamos la proposición del Gobierno sin plazos.

La voz de un diputado agrario: Eso es lo que nosotros opinamos.

GIL ROBLES: Lo celebro. Cree el orador que el Estatuto debe quedar suspendido hasta que el Parlamento vea cómo se le devuelve a Cataluña esa autonomía. Nosotros debemos aportar soluciones. Cree que todo depende del mantenimiento de la unidad de acción, y está seguro que el Gobierno siempre está dispuesto al servicio de la justicia y del orden.

Desea que la proposición del Gobierno tenga el mayor número de votos, y termina diciendo que debe confiarse en la solución que dé el Parlamento, que satisfará de seguro el anhelo regional.

Un representante de la minoría tradicionalista interviene brevemente para afirmar que el Estatuto se logró en mala forma. Reconoce la personalidad de las regiones, pero el Estado debe estar siempre sobre todo.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

COMENTARIOS SOBRE LA INTERVENCIÓN DE GIL ROBLES

Al terminar la sesión se formaron animados grupos en los pasillos, comentándose vivamente el discurso pronunciado por el jefe de la Ceda.

Algunos diputados tenían censuras para las palabras de Gil Robles.

El señor Ventosa dijo: —El orador ha estado bien en el fondo; pero nuestra discrepancia está perfectamente marcada en el voto particular que en nombre de la minoría presenta el señor Trias de Bes.

Guerra del Río: —No estoy conforme con que tenga que ser el Parlamento el que fije el plazo, ni tampoco con otros puntos del discurso de Gil Robles.

Trabal: —Lo que ha dicho sobre el Parlamento no me parece prudente bajo ningún concepto.

Para la pacificación de los espíritus estimo que debe procederse a ordenar con la mayor urgencia posible la vida política de Cataluña y su normal funcionamiento.

Calvo Sotelo: —Lo mantenido por Gil Robles es peor que nuestro pensamiento en este asunto.

Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Fresmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Al recibir a los periodistas, después de la sesión, el presidente de la Cámara, manifestó que el programa para mañana será el siguiente:

Primero, el dictamen de la Comisión Gestora de Navarra; después algunos créditos que están aún pendientes; luego la interpelación del conde de Vellano sobre la destitución del Ayuntamiento de Madrid; después, continuación del debate sobre el régimen de Cataluña, y, por último, arrendamientos rústicos.

Después agregó el señor Alba: —Estando yo fuera del salón, don Honorio Maura ha tenido la comodidad de dirigirme una alusión. Después me ha parecido que no correspondía a la altura del debate volver sobre este asunto, que trataba de la crisis del Gobierno nacional. Aquella crisis se tramitó ante todo el mundo. Yo me remito a lo que entonces dije.

Por lo demás, quien conociera a don Antonio Maura, comprenderá perfectamente que hace diecisiete años no iba a tener la humorada de ponerse a hablar de política con su hijo Honorio. Esto fué el año 17, y estamos en el 34.

Hablando luego de otras cosas, dijo que creía que mañana podría quedar terminado el debate sobre lo de Cataluña.

El señor Tralbal ha renunciado a su intervención, y, en cambio, defenderá el voto particular.

He pasado al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de suplicatorios, concediendo la autorización solicitada por el Juzgado militar, para proceder contra el diputado socialista don Bruno Alonso. Lleva un voto particular del señor Careaga.

Apoyo de una proposición de ley del señor Tomé, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio del cuartel viejo de Infantería.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

DE BARCELONA

ATRACO A UN COBRADOR

Barcelona.—A las doce de la mañana fué atracado en la calle de Daoiz y Velarde el cobrador de la Industria Algodonera José Balaguer Ros.

Cinco individuos le rodearon y, mientras unos le apuntaban con sus pistolas, otro le quitaba un saquito en el que llevaba unas ocho mil pesetas.

Una vez que se apoderaron del saquito con el dinero, huyeron por una calle cercana en un taxi que les esperaba.

La Policía dió una batida, ayudada por la Guardia civil, y detuvo a dos individuos que tienen antecedentes como atracadores, a los cuales se ocupó una pistola a cada uno.

EL JEFE INTERINO DE SEGURIDAD

Esta mañana estuvo en el edificio de Gobernación el comandante de las fuerzas de Seguridad señor Marzo, para ponerse a las órdenes del señor Cabrerá Pons, por haber quedado de jefe interino de las fuerzas al marchar a Madrid el teniente coronel del Cuerpo.

CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Bajo fianza personal han sido puestos en libertad los diputados del Parlamento catalán que se en contraban detenidos a bordo del «Uruguay», señores Casanellas, Terradellas y Xirau; el magistrado del Tribunal de Casación, don Pedro Comas, y el concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Masip.

También ha sido puesto en libertad esta mañana el ex comisario general de Orden público don Pedro Coll Llach.

LA ACTUACION DEL AUDITOR

SEÑOR SASTRE El inspector de Auditorías militares,

magistrado del Tribunal Supremo don Onofre Sastre, estuvo esta mañana en Auditoría revisando los sumarios que se instruyen. Recibió también algunas visitas. Los periodistas tuvieron ocasión de conversar breves momentos con el señor Sastre, el cual les manifestó que se dedicaba a escuchar cuanto le decían, y que ahora no podía dar ninguna impresión.

El señor Sastre regresará seguramente a Madrid el viernes o sábado.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 6, 1.º

EL DESARME EN SABADELL

El comandante militar de la plaza convocó a una reunión de concejales suspendidos de la Esquerda y a los diputados de la Generalidad de esta ciudad, que se celebró en su despacho del Ayuntamiento, y se adoptaron acuerdos sobre la colaboración que han de prestarle, tarea impuesta para llegar al desarme total.

También estuvieron reunidos el alcalde y el gestor don José Serna, que representa a las fuerzas vivas de la localidad, durante hora y media. No se dió referencia de lo tratado, pero parece que también está en relación con las medidas adoptadas para la recogida de armas.

DETENCIONES

Han sido detenidos esta mañana Ángel Laborde Moral y José María Viler, por suponerseles complicados en el atentado contra el fabricante señor Vilamarqués.

C. AGUILERA

Enfermedades de la Piel y Venéreas, Consulta de 12 a 2 y 4 a 6. AMOS DE ESCALANTE, 3, SEGUNDO

EL CONSABIDO ATRACO EN MADRID

Los pistoleros se llevan 4.200 pesetas.

Madrid.—Esta tarde penetraron cinco pistoleros en una oficina de casas baratas que en el barrio de Las Delicias posee el contratista José Miguel Llorca.

Los pistoleros obligaron a levantar los brazos al jefe, al cajero, a los empleados, a la mecanógrafa y a un obrero que actuaba de portero. Después les mandaron ponerse contra la pared, excepto a la señorita.

Abrieron la caja y se llevaron 4.200 pesetas que había dentro. Preguntaron al cajero si había más dinero y éste les contestó negativamente. Entonces registraron al jefe, cuya cartera sólo contenía 50 pesetas, que no vieron los atracadores.

No registraron al cajero, que tenía en su poder cinco mil pesetas.

Después salieron a la calle y, cogiendo un taxi, desaparecieron.

La Guardia civil hace pesquisas.

DEL EXTRANJERO

SANJURJO NO IRA A ALICANTE

Lisboa.—El general Sanjurjo ha negado que piense marchar al balneario de Busot (Alicante).

Cofac COMENDADOR

DESPUES DE LA MUERTE DE KIROW

Un decreto de carácter gravísimo.

Moscú.—Los sesenta y seis condenados a muerte, que han sido ejecutados ayer, 37 en Leningrado y 29 en Moscú, lo han sido por la Sala militar del Tribunal Supremo de la U. R. R. S., por propaganda y organización de actos de terrorismo contra funcionarios del Poder soviético.

La mayoría de ellos habían penetrado en territorio ruso por las fronteras de Letonia, Finlandia y Polonia con documentos falsificados.

Los bienes de todos los condenados serán confiscados.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

UN DECRETO GRAVISIMO

Moscú.—Como consecuencia del asesinato de Sergel Kirov, el Gobierno soviético ha publicado un decreto por el que se fortalece el poder del Estado contra los culpables de delitos terroristas.

Stalin y sus colaboradores están dispuestos a terminar los movimientos contrarrevolucionarios con la muerte.

El nuevo decreto provee que las acusaciones contra conspiradores podrán verse sin que sea necesaria la presencia del fiscal o abogado de defensa. Se podrá, sin embargo, apelar contra el veredicto y se permitirá la petición de indulto.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antón de la Ghesa, 1. — Telé. 3480 y 1546

NOTAS LOCALES

Todo está igual. Sigue soplando con fuerza violenta el viento Sur. La temperatura es deliciosa, y en pleno mes de diciembre la gente puede andar por las calles sin ropa de abrigo.

Santander, indudablemente, va progresando; pero no con la rapidez que ambicionamos los buenos santanderinos.

El repórter, desde esta sección, que sólo responde a imperativos de la vida local, ha enjuiciado muchos proyectos, ha abordado otros, sin otro afán ni otro estímulo que el buen deseo de laborar por el bienestar de la población. Pero no basta. La voz de un periodista, aunque sea emitida desde un órgano de difusión tan amplia como es este diario, necesita de la cooperación de las autoridades, de autoridades que no tengan por norma dar un silencio a las excitaciones de la opinión pública.

No siempre nuestra labor fue infructuosa. El deseo ferviente de ver resueltos los problemas de nuestro pueblo nos obligó, en ocasiones, a elevar el tono, consiguiendo así llamar la atención en organismos que supieran, reconociendo ese regionalismo propiamente dicho, encauzarlos y resolverlos.

Más hay otros muchos, imprescindibles para el desarrollo de la vida local, que no han merecido la atención de la autoridad municipal. Así, por ejemplo, la mendicidad infantil, multiplicada desde que ha comenzado el invierno; la autorización para colocar puestos en la vía pública que carecen de toda estética y de toda ornamentación, y que se siguen facilitando; la desprecupación con que los chiquillos convierten en frontones y en campos de fútbol las calles principales; todo esto, que se puede reprimir con una orden enérgica dada a tiempo, son pequeños problemas que están sin resolver, que siguen en pie.

Ahora va a transformarse el Ayuntamiento. La autoridad gubernativa va a cubrir todos los escaños edilicios. No es este el momento, ocasión, ni siquiera el lugar, de examinar ni discutir el procedimiento, tan alejado de las esencias democráticas de un pueblo; pero el hecho cierto es que muy en breve habrá en el Municipio cuarenta santanderinos animados seguramente del excelente propósito de hacer una labor útil y provechosa. En cada uno de ellos puede y debe tener este alcalde o el que se designe un colaborador eficaz, que, cada uno al servicio de diferente misión, podrían encauzar todos los problemas de enseñanza, de cultura, de estética y de urbanización, y que, aunque no lo parezca, tienen, desde el punto de vista local, más importancia que

la exquisita cortesía de acudir a su despacho oficial para saludarle. Durante la entrevista, que fué bastante extensa, ambas autoridades trataron de asuntos relacionados con el actual estado de cosas, ocupándose principalmente de lo relacionado con la forma en que han de concederse las licencias de armas.

De otras cosas se ocuparon los señores Sánchez Campomanes y Prats, pero el gobernador civil no quiso, por delicadeza, dar referencia a los periodistas, aduciendo que, en el caso de que lo creyese conveniente, ya lo haría, en momento oportuno, el comandante militar de la plaza.

EL GOBERNADOR HACE ELOGIOS DE UNA INFORMACION DE «LA REGION»

El señor Sánchez Campomanes rogó a los periodistas que hicieran constar que, al revisar las gacetas del diario vespertino «La Región», había tenido la satisfacción de leer una información dedicada a la caritativa y humanitaria labor que las monjas de San Vicente de Púll vienen realizando en la Cocina Económica, donde por el módico precio de sesenta céntimos se puede comer un plato de sopa, otro de cocido, igual ración de guiso, pan, vino y café.

Lo mismo que cuando ese diario se ha salido de una normal rotación periodística lo ha censurado y lo ha sancionado, quiero hoy—agregó el gobernador civil—rendir un elogio a esa información en la que se hace justicia a unas Hermanas de la Caridad y se aboga en pro de una institución que es orullo de quienes la sostienen.

Y quiero señalar—añadió—que diariamente se vienen despachando unas mil raciones, pues en el mes de enero el número de las despachadas o servidas se eleva a 26.332, existiendo muchas familias que, en lugar de acudir a la Cocina Económica para comer en los comedores instalados, prefieren llevar las raciones a sus domicilios, con lo que se consigue que, con tres o cuatro raciones, puedan comer cinco, seis o más personas.

Se sumó el gobernador civil a la excitación que hace dicho periódico para que las familias pudientes acudan en socorro de esa benemérita—benemérita por cien conceptos—institución de caridad.

TRES RENUNCIAS QUE INTERESAN A SANTANDER, ADMITIDAS

La «Gaceta» publica, entre otras, una disposición del Ministerio de Instrucción pública admitiendo las renuncias de sus cargos, presentadas por el director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santander, don Emilio Moreno Alcañiz, y por el subdirector del mismo centro, don Cipriano Rodríguez. También le ha sido admitida la renuncia de su cargo de vicepresidente del Jurado mixto del Ferrocarril Can-



Es una dosis vital cada cucharada de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

En pocas semanas devuelve el vigor y las energías a los organismos depauperados por la INAPETENCIA, ANEMIA y CLOROSIS. Está aprobado por la Academia de Medicina, y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

El alcalde, percatado de la importancia del proyecto, prometió dejar definitivamente resuelto el asunto en la primera reunión que celebre la Comisión de Ensanche.

UNA CIRCULAR DE LA JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE SANTANDER

«Siendo necesario que las Juntas de Clasificación y Revisión tengan conocimiento del nombre y apellidos de los mozos que han sido incluidos en el alistamiento anual para resolver las incidencias del reclutamiento anteriores al ingreso en Caja, en que por diferentes motivos interviene, este Ministerio ha resuelto que los Ayuntamientos remitan a los citados organismos, en la segunda quincena del mes de febrero, duplicado ejemplar de las listas rectificadas del alistamiento anual.»

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL MES DE SEPTIEMBRE

Según la estadística oficial, han sido los siguientes: Nacimientos.—En la provincia, 803; en la capital, 175. Defunciones.—En la provincia, 345; en la capital, 117. Matrimonios.—En la provincia, 176; en la capital, 42. Abortos.—En la provincia, 27; en la capital, 16. Población de la provincia, 375.197; capital, 83.066. Nacidos.—Varones, 434 en la provincia y 103 en la capital. Hembras, 369 en la provincia y 67 en la capital. Fallecidos.—Varones, 170 en la provincia y 56 en la capital. Hembras, 175 en la provincia y 61 en la capital. Total, 345 en la provincia y 117 en la capital.

INTERPOSICION DE UN RECURSO

Por don Arturo Muñoz Toca, vecino de Soto de la Marina, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo de Santander, de 30 de junio último, por la que se desestima la reclamación interpuesta por el recurrente contra multas impuestas al mismo por la Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, con motivo de varias denuncias por supuesta defraudación al arbitrio sobre vinos.

RIOJA EL MONTECILLO LOS MEJORES VINOS DE MESA Dap. Juan Sánchez, Concordia, 16. Tel. 2831

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL Dicen unos carpinteros.—Señor «Notlocalizador»: En su sección, donde tienen siempre acogida todas las demandas de los santanderinos, sean éstos de la clase y filiación que se les anteje, queremos exponer una queja, por si se considera digna de ser atendida.

Somos obreros carpinteros, que apenas si trabajamos. Cuando lo hacemos, son contados días, con lo que apenas si podemos levantar cabeza en nuestros humildes hogares, en muchos de los cuales se ha empuñado cuanto hay de empeñable. Y dentro de esta miseria y de esta necesidad, vemos que, así como en otras funciones se corre un turno para el Ayuntamiento, entre los carpinteros no sucede así, viéndose siempre en la lista oficial de la Oficina de Colocación Obrera los mismos nombres.

«Es esto culpa de la citada Oficina de Colocación Obrera? ¿Es del Ayuntamiento? Esto es lo que queremos que se aclare para saber por qué se nos considera a los obreros carpinteros de diferente condición que a los canteros,

a los albañiles y demás compañeros del Ramo de la Construcción.

Esperamos que el alcalde, si es verdad que es un obrero del Ramo, y un obrero justo, aclare esto públicamente, para que así no se hablo, por una parte, de la existencia de privilegios, y por otra, de la de postergaciones.

Muchas gracias, señor «Notlocalizador», si recoge imparcialmente esta reclamación de Numerosos obreros carpinteros de Santander que están sin trabajo.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas.—Medicina interna De 10 a 12-30 y de 4 a 5 HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

Notas necrológicas. Nuestro querido amigo don Mauro G. Cantalapiedra, culto director de la Escuela de Comercio, nos ruega que, en su nombre, hagamos público su agradecimiento por los numerosos testimonios de pésame con motivo del fallecimiento de su señora madre, doña Lucila Barrasa, que en paz descanse.

FUNERALES POR DOÑA CLOTILDE PALACIO

Nuevamente se puso ayer de relieve el respeto, consideración y cariño que mereció de cuantos se honraron con la amistad de la que en vida fué amante esposa y tierna madre, doña Clotilde Palacio Torre, con el triste motivo de los funerales celebrados por el descanso de su alma en el templo parroquial de Consolación.

Al fúnebre acto asistieron numerosas representaciones de todas las clases sociales de Santander, entre las que la finada y sus familiares cuentan con muchas y merecidas simpatías. Igualmente manifestaciones de condolencia y de pésame se han tributado a la distinguida familia de la finada en el pueblo de Treto, donde descansan los restos de la finada dama, y en el que era muy apreciada por sus virtudes, su bondadoso corazón y su generosidad para con las clases humildes, pues el hogar que allí tiene la prestigiosa familia, en todo tiempo tuvo sus puertas abiertas al dolor, a la desgracia y a la necesidad de cuantos a ella acudieron en busca de consuelo, de consejo y de ayuda económica.

Los señores de Vallina-Palacio, en Santander forman parte principal del número de familias más prestigiosas y queridas por sus bondades y sus actos de auténtico montañesismo; en Treto, estos señores constituyen el generoso sostén de muchos modestos labriegos, con los que siempre han convivido, más que como señores de pueblo, según hace pensar su favorable posición, como cariñosos convecinos, que comparten las alegrías y tristezas de todos los hogares. Por eso allí el fallecimiento de la señora de don Antonio Vallina, muy querido amigo nuestro, y madre política de otro buen amigo, don Florentino Canales, ingeniero-jefe de Vías y Obras del ferrocarril Cantabárico, ha sido tan sentida como en esta ciudad.

A estos estimados señores, así como el hijo de la finada, don Antonio Vallina Palacio, y hermano, don José Palacio, reputado doctor y querido amigo nuestro, y a las demás personas de la familia de la desaparecida dama, reiteramos una vez más nuestro sentido pésame, deseándoles resignación para soportar tan dura prueba.

EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION. 2110. ADMINISTRACION. 3571.

WINO PINEDO DEVUELVE LA JUVENTUD. Advertisement for Pinewood wine featuring a portrait of a man and stylized text.

TRES ESTRENOS EN UN DIA

COMENTARIO EN UNAS LINEAS

Todavía no hemos comprendido por qué causa las Empresas teatrales de Santander se hacen una competencia tan absurda como la de estrenar las mejores películas a la vez. Parece más natural que, puestas todas de acuerdo, dieran sus carteles en días correlativos, para no perjudicarse en sus intereses. Pero ello no debe ser posible, por cuanto que todas las semanas ocurre lo mismo. Por eso, ayer, día de estreno, no hubo apenas gente en ninguna de las salas de espectáculos. Y de la otra manera, los espectadores llenarían todos los días uno de los salones, con lo cual saldrían ganando las Empresas. Pero como es cosa de ellas, nosotros hemos terminado con nuestra justificada lamentación ante un hecho inexplicable.

Teatro Pereda.

«AUDIENCIA IMPERIAL» La «Aaña» ha conseguido en esta película, llena de bonitas escenas románticas, interesar al público con una fábula amorosa, deliciosamente tierna. El director, ajustando a los cuadros la música de Strauss, siempre evocadora y sentimental, y poniendo en juego el talento y la voz encantadora de Marta Eggerth, ha realizado una obra que, si no es perfecta, por lo menos, es lo sobradamente entretenida para cautivar la atención del público. En este aspecto, la cinta pasada anoche en el Teatro Pereda puede ponerse al lado de las más divertidas del género.

«Audencia imperial» pertenece a la calidad de superproducciones, y su trama está hilada con singular acierto por el autor, verdaderamente experto en estos menesteres tan difíciles. Por su parte, la Dirección ha aprovechado todas las cualidades de los artistas para conseguir efectos muy destacables. Se trata, pues, de una producción de primera categoría.

Gran Cinema

«LA BATALLA» Estamos en presencia de una película formidable, que se basa en la conocida novela de Claudio Farrere. La sirven de cuadros la vieja ciudad de Nagasaki, y un acorazado japonés, que en el momento necesario decide una batalla naval. Como en el cine todo es posible, los capítulos de la novela de Farrere se viven al natural, con sombras que parecen seres de carne y hueso, por su temperamento, por su abnegación, por su espíritu.

La figura central es el comandante del navio nipón, que todo lo sacrifica al concepto cerrado que tiene de la patria, y que ve destruido el gran amor que tiene por su dulce y tímida esposa, por propia voluntad de vencer en una empresa que para nosotros, los occidentales, sobrepasa los límites de lo natural. Todo en la película está técnicamente estudiado, de un modo extraordinario: los movimientos de masas,

los minutos de un combate naval decisivo, el hundimiento de un acorazado, tocado por un torpedo, y hasta aquel instante, sobrecogedor, en que la mujer, alucinada por unas palabras de amor del que va a ser su amante, llega a la casa donde está el marido, entregado a una acción indigna, y bien ajeno a la traición de su mujer.

El director de la cinta no ha seguido la novela paso a paso; pero ha recogido de ella lo más culminante vistiéndolo con la pompa cinematográfica para que llegue al espectador con toda su emoción dramática. Hay además, en este «film» francés una figura espléndida, que es la deliciosa Annabella, transformada en la dulce e ingenua japonesa, que en todos los momentos de «La batalla» sabe imprimir a sus gestos, a sus actitudes y a su voz las sensaciones que experimenta su espíritu, sobrecogido.

Carlos Boyer realiza también una labor sorprendente.

«La batalla» será admirada por todo Santander, ante cuya sensibilidad pueden exhibirse sin temor estas grandes producciones, en las que está impreso el genio del hombre a través de una obra dramática.

Coliseum.

«CAPRICHIO IMPERIAL» Una actriz indiscutible del mundo cinematográfico es esta Marlene Dietrich, que no es bonita, ni es joven y, sin embargo, es una maravillosa mujer, que posee todos los secretos para hacer vibrar el alma de las multitudes. Marlene tiene muchas cosas en contra, y una de ellas es su voz, opaca y desahogada, que no sirve para cantar ni para sostener un parlamento de un diálogo largo. Tiene la nariz ancha, la frente bombeada, los ojos oblicuos... y, sin embargo, no hay actriz en el arte mudo que tenga más categoría. Valor del genio, encerrado en su cabeza trapezoide, que tiene la virtud de imponerse a todo. Y, además, su feminidad refinada, que la hace ser, aunque no quiera, la verdadera mujer fatal. Es posible que en su vida particular Marlene pretenda ser una mujer vulgar, dedicada a sostener el culto de su hija y de sus vestidos extravagantes. Pero dudamos mucho que lo pueda conseguir. Por encima de la voluntad del ser humano está su temperamento, que no se puede domar. Y ese temperamento de Marlene, de mujer superior, ha de refejarse forzadamente en todos sus actos, aun en aquellos que quiera ella hacer más sencillos e inocentes.

Y eso es precisamente lo que irrita en la obra de Marlene Dietrich, y lo que la da una categoría de estrella indiscutible de la pantalla.

Pues eso, inapreciable e inimitable, es lo que se pone de relieve en «Caprichio imperial», la obra pasada anoche por la pantalla del María Lissarda.

Los niños mendigos en las ciudades y en las aldeas.

Cabe en lo posible que en el próximo invierno ocurra en nuestra ciudad lo que en otros inviernos ha ocurrido. Contra ello hemos protestado, pero inútilmente. Cuando sale el público de un cine o de un teatro, una mujer, miserablemente vestida, pide limosna, con una tierna criatura en brazos. El niño tiembla de frío, porque está el pobre mal abrigado, cosa que le conviene a la mendiga. El caso es despertar a la compasión de las gentes. Y suelte ocurrir que este niño no es hijo de la pordiosera, a la cual se lo ha «prestado», por tantos o cuantos céntimos, la madre auténtica, que también se halla en la miseria, pero que no pide limosna. Este triste espectáculo nocturno debe desaparecer de nuestra ciudad, tan benéfica, tan caritativa. Los niños así explotados por los profesionales de la mendicidad, perecen prematuramente, por consecuencia del frío y del hambre. Se trata, pues, de un infanticidio lento.

En un periódico de Barcelona se describe certeramente lo que es la mendicidad infantil en las capitales. «Esta triste infancia pediguña», dice «Syrte», en el «Diario del Comercio», «se extiende a lo largo de las vías céntricas y la plástica dolorida de esos grupos destaca en los más oscuros lugares: en las puertas de los cines y de los teatros; en las escaleras de las estaciones del Metro; junto a las terrazas de los cafés. El público compasivo prodiga, especialmente, sus dádivas a esas extrañas gentes, tan desgraciadas como prolíficas y tan solidarias en el infortunio, que no se separan unas de otras ni siquiera para lograr el sustento de la piedad ajena. No hemos de repetir aquí argumentos que van de boco en boca, por lo muy manidos y lo difíciles de comprobar en su aspecto de generalización. Que los chiquillos pordioseros sean hijos o no de los mayores que alegan el producto del limosneo, no interesa a nuestro propósito. Cualquiera que sea su estirpe, estos niños no han de permanecer en la calle implorando la caridad pública. Deben estar en la escuela, en un albergue, en un sitio donde alguien cuide de su alimentación moral y física, a cubierto de necesidades y lejos

de toda exhibición morbosa y de contactos y tráfico inmorales. Esto que ocurre en las grandes poblaciones, también sucede en las aldeas. Lo hemos visto muchas veces en nuestra provincia. Grupitos de tres, cuatro o cinco niños vagan por las carreteras y piden limosna en las viviendas. Cuando han llenado sus zurrones de mendrugos de pan duro, de patatas, de patatas, todo esto lo venden en las tabernas, para que sirva de alimento a los animales domésticos. Algunos de estos chiquillos ¡ya fuman y beben bebidas fuertes! ¿De dónde vienen y a dónde van? ¿Han qué lugar residen? No se sabe, y nadie se lo pregunta. Esos niños sucios, harapientos, algunos con viejas chaquetas de personas mayores, que hasta los pies les llegan, ¿qué harán con las limosnas en metalico y con el producto de la venta de los socorros en especie? A algunas manos irá ese dinero. Quizás a quienes, a cambio de esos céntimos, les albergan miseramente y les dan algún alimento. Generalmente, los niños que forman alguno de esos grupitos no son hermanos. Cuando se les interroga y dicen que lo son, se piensa en la vida trágica de alguna infortunada familia que envía a todos sus hijos a pedir limosna. Y, como también dice «Syrte», «una sociedad que se precie de culta, no puede consentir esos tristes espectáculos. Si la miseria de ciertas capas sociales es un fenómeno que no ha sido posible extirpar de nuestro ser colectivo, también es cierto que existen medios de socorro a los que caen y que, impidiendo, asistiendoles cumplidamente, que tengan que solicitar en público lo que debemos darles con largueza, y hay que evitar, sobre todo, que se convierta la inercia en cómplice y víctima lamentable de la miseria.»

Todos esos niños que vagan por los caminos; que van, pidiendo limosna, de pueblo en pueblo, sucios, harapientos, y temerosos, deben ser recogidos y asilados. Y también deben ser recogidos y asilados esas niñas criaturas que son explotadas cruelmente en las noches invernales a las horas en que sale el público, «encantado de la vida», de los cines y de los teatros.

Tinte Rápido DRAGON. Par teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos, impermeables, corras, polainas y otros muchos artículos. Tenga en cuenta que PRODUCTOS «DRAGON» no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta. Pídalo en droguerías y zapaterías y PRODUCTOS «DRAGON», Gijón.

odos los pleitos políticos de carácter personal.

El momento de la reconstitución del Ayuntamiento, vaya o no seguido del nombramiento de alcalde, puede ser el punto de partida de una labor municipal que aun está inédita. Procuere acometerla y realizarla los nuevos concejales y así podrán sentirse orgullosos de haber laborado por el bienestar, desarrollo y progreso de Santander.

De más cosas... Que prosiguieron las obras en la calle de San Francisco, a las que seguirán las de la Blanca. Que se comentó vivamente el nombramiento de nuevos ediles, que adelantamos ayer. Que la gente buscó la distracción de los cines, que se disputan la presentación de las mejores películas. Que «Audencia Imperial» constituyó un gran éxito, como le obtuvo igualmente «La batalla», aquella en el Teatro Pereda y ésta en el Gran Cinema. Que también se habló de fútbol, tema de actualidad en vísperas del gran partido Athletic-Racing. Y que, para terminar como empezamos, de madrugada ha continuado soplando el viento Sur.

Y no hubo más. UN IMPORTANTE DONATIVO DE 20.000 PESETAS PARA LA CARIDAD DE SANTANDER

La Junta de La Caridad de Santander viene actuando intensamente para evitar que el exceso de comidas que está sirviendo la benemérita institución santanderina pueda conducir, como se teme, y en plazo breve, a una gravísima situación económica.

En la pasada reunión de aquella Junta, ante el estado angustiosamente crítico de La Caridad de Santander, uno de sus dirigentes más significados, el director del Banco Mercantil, don Luis Catalán, echó sobre sí el encargo de dar cuenta de aquella situación de agobio a un ilustre matrimonio, heredero de un insignie e inmortal patriotismo, que, aunque habitualmente reside en un pueblo cercano a esta capital, actualmente disfruta del clima de una región lejana.

El ilustre matrimonio—cuyo nombre está siempre en los labios y en el corazón de todos los montañeses que son agradecidos—, conocedor de aquella situación de angustia y de abandono, ha enviado veinte mil pesetas, que contribuirán a reducir el déficit existente y a que por unos meses más pueda seguirse dando de comer a las millares de familias necesitadas que diariamente, mañana y tarde, acuden a los comedores de La Caridad de Santander.

El magnífico rasgo, cuando se conoce en Santander, será motivo de grandes elogios, como lo son todos los que proceden de ese matrimonio ilustre, tan identificado siempre con todos los sentimientos y todas las necesidades de Santander.

UNA VISITA DEL COMANDANTE MILITAR AL GOBERNADOR CIVIL

El señor Sánchez Campomanes, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que el comandante militar, coronel don Angel Prats, le había guardado

LOS EFORTES

DE TODO UN FOCO

Cosas interesantes que sabemos.

Sornichero, al Athlétiq, de Madrid. Y jugará contra el Racing Club. Veréis cómo:

El Murcia percibirá 21.000 pesetas. El jugador, al firmar, percibirá cuatro mil pesetas. Al final de la temporada deberá cobrar otras cuatro mil «beatas». Además percibirá un sueldo de setecientos cincuenta pesetas mensuales. Y ciento cincuenta más por partido ganado.

Si después de esto no queda el Athlétiq campeón, le cederá por veintidós reales.

No es el primer caso.

Pero esto es poco. Falta el «caso» Chachón.

A éste, antes de firmar, habrá que ponerle seis mil «deandras» en billetes sobre la mano derecha. Tendrá mil de sueldo, mensuales. Y cien pesetas de prima por partido ganado. Y... en abril, cuando esquilan las ovejas, si es que hay acuerdo, otras quince mil, para que se prorroguen las cosas.

Del Palacio de la Telefónica y del Cine Capitol, que también se le ha ofrecido a dicho jugador, no se ha ultimado nada.

El «Padre Gafo II» pone el «deco» en la lliga. Y dice:

«Eso, sin contar lo que añaie el Deportivo, de La Coruña. Y ya se sabe que los gallegos tienen bastante poco de románticos. Mucho «anaquinhos da terra», muchas «cantigas da minha terra», mucho «coro Rosalia de Castro»; pero cuando hay un par de duros en el aire, verdaderos leones.»

Se refiere, claro está, a los gallegos que hacen futbol.

Respecto a los magos...

«Los pobres siguen desolados. El golpe moral que recibieron el domingo les ha llegado al alma. Los otros golpes—los que daban los del Betis—les han doído algo más, aunque no tanto como un tercer golpe: el de las primas. ¡Este sí que ha sido terrible! Pero como ellos tienen su alma en su almarito, han decidido poner término al ruinoso estado de cosas actuales, y el domingo saldrán en San Sebastián como dicen que salen los tigres en la India cuando logran romper el círculo de elefantes que les rodea.»

Después de esto... ganará el Donostia.

No falla.

«Karaj» se ha vuelto loco.

En otro lugar publicamos sus vaticinios. Recordados, lector—nosotros tenemos mucho trabajo—, y guardálos para momento oportuno.

Pues puede ocurrir que ni el Madrid sea campeón, ni que el Racing ocupe el octavo lugar.

Y... a preparar la camisa de fuerza. Hay desilusiones que enloquecen.

La Directiva del Madrid, como la del Athlétiq y la del Racing (envidiosos...) se ha reunido y ha tomado acuerdos.

Uno de éstos ha sido designar a Hilario y Lazcano para que marque cada uno un tanto.

Otro acuerdo es para que Ricardo Zamora no permita que le franqueen la portería más que una sola vez.

Siendo así, dos a uno.

El martes diremos qué club es el de los dos, y cuál el de uno.

Por ahora, no hacemos más que sospecharlo.

Y tú también (no ten sonrisas), lector.

Ya está designado el equipo «cañón».

Saldrá mañana, sábado, a las ocho, para Madrid. Comida, en Aranda, y a las seis y treinta y dos, frente a la Cibelea.

Se alineará: Pedrosa; Ceballos e Harria; Ibarra, García y Ruiz; Alonso, Fuentes, Arteche, Larriaga y Fombo.

De delegado, don José María de Cossío.

De suplentes, Sierra y Germán.

Este último, si no tiene que jugar mañana, en Santander.

El regreso, el lunes.

¿Resultado? El domingo, por la noche.

Ya veréis por qué se retiró Viruete: «Este señor Viruete arbitraba un día un «match» Valladolid-Zaragoza. Y Epelde, el medio centro «zaragozano», le increpaba reiteradamente a cada decisión:

—¡Oiga...! ¿Y el perro?

El árbitro, un poco mosquea ante la pregunta, se volvió airado:



—Bueno...; pero ¿qué perro?

—¡Ah! Pero usted... ¿no trae perro?

—¿Yo? ¿Para qué?

—Y bastón... ¿tampoco trae?

—¿Bastón...? No entiendo.

—Pues... es usted el primer ciego que veo sin perro y sin bastón.

Histórico.»

Nos escribe un sujeto que agredió a un árbitro, diciéndonos que lo mismo hubiera hecho con nosotros.

Nosotros, distinguido percibe, no tratamos más que a seres civilizados, y vamos protegidos por una cota de malla.

¡Agredir a un cronista!

«Amos». ¡Te doy así!

SOLLERIUS

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Perdices al Champignon.

FUTBOL SENTIMENTAL

¡Ha ganado el Athlétiq!

Cuantos tenemos el prurito de ser un poco humoristas y cultivar la ironía, guardamos un fondo sentimental, velado pudorosamente.

En realidad, yo reconozco que mi prosapia humorística es modestísima. Pero hasta que pequeños descubrimientos cotidianos, que vengo realizando en los últimos tiempos, me lo han advertido, nunca creí que fuera además un sentimental.

Uno se va encontrando consigo mismo a lo largo de la vida. Pero parece que nunca llega a encontrarse del todo.

El domingo encontré yo dentro de mí un pliegue sentimental, que no sé si me llena de orgullo o de melancolía.

Es lo cierto, sin embargo, que acaso por primera vez ese día sentí una íntima y viva emoción por cosas de futbol. Y esa fué también la primera vez que ante un acto digno de la risa se me humedecieron los ojos de llanto.

Había anochecido...

En la calle de Ayala, como sucede todos los domingos, se había estacionado mucha gente para enterarse de los resultados que por medio de una pizarra colgada de la ventana de los locales del Athlétiq se sirven al público.

Había triunfado el equipo bilbaíno, y la gente leía gozosa, ironizando además a costa de la derrota del Madrid.

Grupos de muchachos desfílában tras de la lectura, camino de la calle de Somera, termómetro harto sagaz de las jornadas deportivas.

Frente a la pizarra se iban renovando los grupos y se iban renovando las sonrisas y los comentarios.

Gentes de toda edad y de toda condición, hombres maduros y muchachas rientes, se turnaban ante la cartelera.

Sólo una viejuca, arrugada, obscura, pequeña, bajo su manto negro, permanecía oteando desde un rincón la pizarra anunciadora. No sé por qué se me fueron los ojos a ella.

La observé un buen rato. Hacía esfuerzos inauditos por leer, buscando entre los huecos. Y luego, a duras penas, parecía escribir algo sobre un papel que apoyaba en un libro de misa de sobadas pastas.

Me acerqué...

—¿Qué hace usted, señora?—le pregunté, saltándome la risa ante lo chusco del caso.

Me miró, un poco avergonzada. Por encima de su hombro leí en el papel, escrito con caracteres bastos y temblones, los resultados de los partidos.

—¿Quiere que le escriba yo?... insistí, procurando inspirarle confianza.

Y rápidamente terminé la copia de los partidos que le faltaban.

Entonces ella, confiada y agradecida, con su vocecita gastada y su neto acento bilbaíno y sietecallero, me explicó su actitud.

—Es para el chico, ¿sabe?... Se cayó en la obra y hace un mes que está en la cama el pobre... Todos los domingos vengo a enterarme de esto de los partidos; pero como yo no entiendo, pues... se me olvida y al revés le cuento luego. Hoy me ha dicho: ¡Ama, lleve usted papel y lápiz!...

El pobre, con su Arlétiq está loco. Sosio y todo es...»

Y sonriendo, en una mueca de su boca desdentada, se fué Hurtado de Amézaga abajo, pasito a paso, volviendo alguna vez la cabeza para darme las gracias.

Quise reírme... y no pude.

Quise contar el episodio, como una cosa grotesca y curiosa... y me callé. Cuando la gente iba llegando con la eterna pregunta en los labios: «¿Qué ha hecho el Athlétiq?...» yo me acordaba del muchacho herido que me acordaba de la madre, anclanímico, hasta que la madre, anclanímico, y buena, le llevaba en un papel mugiendo los resultados.

Y acaso, al entrar en el cuartucho del herido, iría ya anticipando al hijo la alegría.

—Ha ganado el Arlétiq, Josechu. Cuatro a cero... Y el Madrid, perder...

MONCHIN

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El domingo, en los campos del Eclipse, se celebró el partido de campeonato entre el D. Vista Alegre y el Venecia, venciendo el primero por 6-0.

El Sporting Club pone en conocimiento de socios y jugadores que acudan a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las ocho y media, en el domicilio social.

—La Selección de Monte reta al Frente Unico, de Ojaiz, para el domingo, a las tres, en la Albería.

—El D. Concordia reta al Castelar para el domingo, a las tres, en Lantero, y renga a Raul, Sedano, Cheles, Pastor, Antonio Alvaro, Alonso, Perrojo, Argos, Negro y Emilio, estén, a las tres, en el domicilio social.

—El Peñacastillo, en junta general extraordinaria, acordó designar, por unanimidad, la siguiente Junta directiva: presidente de honor, don Simón López; presidente efectivo, don Nicasio Noriega, y vocales, don Guillermo Cilliano y don Tirso González.

—En Miramar jugaron el Sotileza y el Magdalena, partido que fué muy interesante, y que terminó con la victoria del primero por 2-1.

—Se ruega a los jugadores del infantil del Unión Juventud acudan hoy, viernes, a las ocho, al domicilio social, Ballén, 2. Este equipo reta para el día 8, a las tres, al Nacional, en el campo del Juventud.

BAR-RESTAURANT VILLA ROSA

PRONOSTICA «KARAJ»

El Madrid F. C. será campeón.

Y el Racing el octavo lugar.

Después del primer partido, se conocen las formaciones aproximadas de los equipos, sus distintas individualidades, de modo que sus futuras actuaciones ya dependerán casi exclusivamente de su forma, de su condición. Faltan nada menos que 21 partidos, que representan cuatro meses, y es natural que en tan largo periodo el desarrollo del campeonato ha de tener las más variadas alternativas.

En las postrimerías del torneo las puntuaciones serán tan claras, o los equipos serán sobradamente conocidos, que no será difícil aproximarse a la clasificación definitiva. Aun mediado el torneo, muchas puntuaciones podrían deslindar. Para entonces, toda clasificación tendrá... Ahora, al empezar, es cuando la cosa tiene un poco de gracia.

Hoy nos anticipamos sobre los conatos comunicantes que anualmente se interesan por nuestras apreciaciones. Los buenos aficionados recordarán que poseemos el famoso «typómetro» futbolístico, aparato no complicado que, como su nombre indica, mide la potencialidad de los distintos equipos. Previa consulta, creemos que la clasificación definitiva del campeonato de la Liga se aproximará a la siguiente:

1. Madrid F. C.
2. Athlétiq Club, de Bilbao.
3. Football Club Barcelona.
4. Oviedo Football Club.
5. Betis Balompíe.
6. Athlétiq Club, de Madrid.
7. Club Deportivo Español.
8. Racing Club, de Santander.
9. Arenas Club.
10. Valencia Football Club.
11. Donostia Football Club.

Como se ve, no nos han impresionado mucho las derrotas del Madrid, Oviedo y Athlétiq de Madrid. Ni la gran victoria del Athlétiq bilbaíno y del Español y los buenos partidos del Betis y del Donostia.

BOXEO

La sensacional velada del día 15.

Por fin, podremos presenciar en Santander una gran velada de boxeo, que será la primera de una serie de reuniones pugilísticas, con las que Santander pasará a ocupar un lugar preeminente en el noble arte del boxeo.

Sabemos el programa completo de esta primera reunión, pero no estamos autorizados para darle a conocer en su totalidad al público, ya que la segunda parte de él no se halla ultimada, y podríamos entorpecer las gestiones que se vienen realizando.

Así, pues, a continuación damos a conocer la primera parte del programa. Correrá el primer combate a cargo del vizcaíno Bolívar y del santanderino «Risico». Este match será revancha del celebrado por estos pugiles en el Teatro Pereda, en el que se otorgó la decisión a «Risico», fallo que no fué del agrado del público ni del vencedor, quien pidió revancha a nuestro bravo paisano, que caballerosamente se la ha concedido.

El segundo combate será disputado por dos campeones: Bisados, que ostenta el de los pesos gallos de Vizcaya, y Fernández, que lo es de Cantabria.

En cuanto se ultime, daremos a conocer la segunda parte de tan interesante velada. Mañana seguiremos dando detalles...

PROXIMO COMBATE DE GODFREY Charlerol.—El próximo día 22 se celebrará en esta población una reunión

el purgante para todas las edades

Se puede tomar a cualquier hora. Pruebe el tipo efervescente: es delicioso.

PRECIOS
Con y sin anís,
cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25
Efervescente,
cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

MAGNESIA S. PELLEGRINO

TIPO EFERVECENTE

EL DEPORTE DE LA NIEVE

El sur es contraproducente para el deporte de la nieve.

Hemos retrasado intencionadamente esta información, la que, según costumbre, damos cuenta de la excursión a la nieve por cuantos se dedican al deporte de la misma, contando como más activos a los esquiadores del Club Alpino Tajahierro, que no han dejado de salir un solo domingo desde que comenzaron a cubrirse las montañas de materia prima para este deporte, que cuenta en Santander con un número de adeptos extraordinario.

Pues bien; el domingo pasado celebraron su anunciada excursión, partiendo muy de mañana en autocar veinte bravos esquiadores, que, desafiando al tiempo, salieron para Campoo, subiéndolo al refugio de Tajahierro para lanzarse poco después por las pistas de nieve que había trazado el viento sur.

Bonita excursión, día espléndido que disfrutaron de lo lindo, con más deseos que ningún día, ya que de persistir el tiempo reinante no les quedaría para otro domingo campo donde distraer su afición al esquí. Así ha sido, y en la tertulia tajahierro se lamenta de que el domingo no se pueda satisfacer los deseos de los muchos socios que habían hecho firme propósito de no faltar hasta mayo ningún día.

Es de lamentar este contratiempo, ya que para el domingo estaba proyectada una de las más brillantes excursiones, a la que asistirían aficionados que querían conocer por primera vez las emociones de la nieve y las que proporciona el esquí. Ahora bien, que el tiempo reinante, que por cierto es contraproducente para este deporte, puesto que limpia las montañas de nieve, y también lo es para los cazadores, ya que las sordas huyen de él como alma que lleva el diablo, no durará mucho tiempo, para bien de estos deportistas, unos y otros, que ya se les ve un poco mufistos porque el domingo a estos últimos nos los encontró muy a modo.

Hay de estos deportistas, y que lo digo el amigo José Luis López, que al retirarse a su domicilio, por las tardes, otea el horizonte y dice:

—Y mañana no espera otro día de sur.

Para muchos, este viento no les dará ni frío ni calor, pero para los deportistas mencionados, para los bomberos desagradables.—El esquiador X.

Compra de oro.

Ha llegado a esta capital el que paga más por todo objeto de oro: cajas de relojes, dentaduras conteniendo oro y alhajas, por estropeadas que estén.

Las monedas, pago por una de cinco duros más de once. Días de compra, hasta el 15 del corriente, en «La Provincial», calle de la Blanca, 12, pral.

Recibo avisos por teléfono, número 1075. Se pasará a domicilio.

EN BELLAVISTA

Río de la Pila, 7-Espana de Cueto, 2.

Como estaba anunciado, el domingo pasado se celebró este interesante partido.

En el primer tiempo, y contra viento, los bravos chicos del Río de la Pila consiguen el primer goal de forma magnífica por el delantero centro, Cachano. Pocos minutos después, Canus, del Cueto, empata.

En el segundo tiempo, el equipo del barrio del Teatro Pereda se lanza en tromba, acorralando al contrario de forma íntensa y logrando, por mediación de Cachano, el segundo de la tarde.

Pay, extremo derecha, 2; Cillero, 1; Alegre, 1, y Chirri, 1.

RECUERDE QUE...

mañana es el día de las **CONCHAS** y si tiene Ud. que hacer un regalo visite las

PERFUMERIAS PEREZ DEL MOLINO

donde encontrará obsequios de todos precios y siempre de buen gusto.

Compañía, 3; Blanca, 17 (Droguería Azul), y Wad-Ras, 3.

Los árbitros para la próxima jornada de Liga.

Los árbitros designados para dirigir los encuentros de la próxima jornada del torneo de Liga son los siguientes:

Primera división.
Arenas-Valencia, Stelmor.
Donostia-Madrid, Iburralde.
Oviedo-Sevilla, Escartín.
Athlétiq de Madrid-Racing, Arribas.
Español-Athlétiq de Bilbao, Montero.

Segunda división.
Primer grupo:
Baracaldo-Celta, Polidura. (Se juega el día 8.)
Deportivo Coruña-Sporting, Vallana.
Avilés-Racing de El Ferrol, Isaac Fernández.

Nacional-Valladolid, Ricardo Alvarez. (Se juega el 8.)
Segundo grupo:
Sabadell-Badalona, Castelleras.
Logroño-Iruin, Campos.
Gerona-Zaragoza, Elizari.
Júpiter-Osasuna, Torres.

Tercer grupo:
Levante-La Plana, Soliva.
Eliche-Malacitano, Canera Argüelles.
Hércules-Murcia, Sanchis Orduña.
Granada-Gimnástico, Melcón.

EL CANTABRICO

APARTADO 20
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

SECCION DE SANTANDER. — Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda, en el domicilio social de la misma, Pedrusca, 11, primero, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día: Acta de la asamblea anterior, normas que han de llevar los delegados que asisten al Congreso extraordinario que ha de celebrarse en Madrid en los días 10 al 13 del corriente, para la aprobación del Estatuto de Funcionarios de la Administración local.

La Junta directiva interesa a todos los asociados asistan a la asamblea de referencia, toda vez que el asunto que en ella ha de tratarse es de gran importancia para la clase municipal.

MARITIMAS

LAS IMPORTACIONES DE CARBON

Es ya noticia confirmada que se va a proceder a la importación de algunas partidas de consideración de carbón inglés.

Los ferrocarriles del Norte están en gestiones para adquirir 55.000 toneladas de este combustible, y alguna otra Empresa sabemos que ha comprado bastante carbón inglés.

Aunque no está determinado por qué puerto se han de hacer estas importaciones, como una gran parte se destina a Madrid, lo mismo para los servicios ferroviarios que los de alumbrado, no será aventurado que por el de Santander venga una buena parte de esos pedidos de combustible.

DE PESCA
No varía la situación para los pescadores de este puerto.

La costera de sardina sigue resultando tan mala, que son contadas las embarcaciones que consiguen capturar algunos millares de esta clase de pescado cuando tanto debiera abundar en esta época.

Las parejas no consiguen aumentar sus pescas, que continúan siendo bastante medianas.

Ha entrado un poco de chicharro grande pescado por barcos forasteros, que hasta en esto tienen mejor fortuna que los santanderinos.

EXAMENES
Han sido señaladas las fechas para los exámenes de aspirantes a distintos títulos de cubierta, máquina y motor que han de celebrarse en la Delegación Marítima de Santander.

Los de patronos de bahía serán el día 28 del mes próximo; el 29, los de patronos de pesca; el 30, los de conductores de embarcaciones de recreo, y el 31, los de patronos de cabotaje.

Los exámenes de aspirantes a fogoneros habilitados y primeros y segundos mecánicos, se celebrarán el día 4 de febrero.

Las solicitudes de los interesados deberán presentarse durante el mes corriente, informándose en la Delegación de Marina de los requisitos indispensables para aspirar a estos títulos.

EN TURNO
Se encontraban ayer en Gijón con turno de carga de carbón para Santander los vapores costeros «Carmen» y «Marlaví», que cargarán 590 toneladas entre ambos.

EL PUERTO
Un poco más de movimiento de buques que estos días anteriores, entrando, entre otros, los de pabellón nacional «Arnabal-Mendi» y los Cabos «Cervera» y «Sacratif».

EL TIEMPO
Siguió el régimen del sur, con ligera marejadilla del noroeste y horizontes un poco brumosos.

MOVIMIENTO DE VAPORES
«Magdalena R. de García», en Bilbao.
«Rita García», llegó el 5 de diciembre a Savona; descargando.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 3,25 m. y 3,47 t.
Bajamares: 9,44 m. y 10,06 t.
Coeeficiente medio: 88 m. y 89 t.

Puntos de venta de «El Cantábrico».

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teofilo Gomez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelones, Ramba de Canalejas, frente al Hotel Continental.

En BILBAO: Teofilo Canara, alameda de Mazarrud. 15. y A. Urquijo, 24.

En SAN SEBASTIAN: Cesar Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 23.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

En BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 168.

En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

Torrelavega.

De todo un poco...El mercado de ayer...Los Juzgados trabajan sin descanso...Una vez resuelto el problema de las concejalías en la capital, ¿se abordará el planteado en nuestro Ayuntamiento?...Marcha de reclutas. La fiesta de las modistas...Orfeón Torrelaveguense. Casa de Socorro...Otras noticias.

DE TODO UN POCO

Se mantiene el tiempo seco debido al viento Sur, que sigue imperando sin ánimo de enmienda. La temperatura ayer primaveral, estorbando las prendas de abrigo, que hace unos días eran imprescindibles. Parece como si estuviéramos en verano; pero... no hay que fiarse, y ojo con los catarrros!

El mercado de ayer resultó regular. Nuevamente se ven la plaza Mayor, los jueves, grandes pilas de naranjas levantinas, que son adquiridas rápidamente y en cantidad, porque el precio resulta verdaderamente económico. A cuarenta y cincuenta céntimos la docena se cotizó tan sabrosa como sanísima fruta.

En cambio, escasean las manzanas buenas, y es que, al parecer, son adquiridas en Asturias para una fábrica que se dedica a conservarlas y guardarlas para cuando escaseen.

Los demás productos alimenticios no han sufrido variación en este mercado, con los precios que consignamos hace ocho días.

Por el Municipio, nada de particular. Los empleados, trabajando sin cesar, y la Corporación, sin poder reunirse en su totalidad, por la ausencia de los concejales de derechas.

Una vez resuelto el problema de las concejalías en Santander, ¿se abordará el de nuestra ciudad, que también reclama una solución? Nosotros nos atrevemos a rogar al señor gobernador que tome cartas en el asunto, para ver si salimos de esta anomalía, que puede acarrear en fecha próxima serios trastornos económicos a la municipalidad.

Según trabajando sin descanso los Juzgados de instrucción y militar, y creemos que, a pesar de la ardua labor que pesa sobre los dignos jueces, pronto estarán terminados todos los sumarios, aunque, como casi todos los días hay detenidos, es imposible vaticinar con probabilidades de poder acertar.

Interesan vivamente los artículos que se vienen publicando en la Prensa diaria santanderina sobre el problema de la leche, y los ganaderos y campesinos leen, meditan, y... piensan ya cuál ha de ser su camino a seguir, llegado el momento de concretar, porque como son los que tocan más directamente las consecuencias de todas las maniobras, va a ser difícil que se consiga su asentamiento para aquello que no esté lo suficientemente claro y garantizado.

LOS MEJORES CALZADOS Siempre PAGO CAYON (Con cada par un regalo) ESTRELLA, 4 TORRELAVEGA

INCORPORACION DE RECLUTAS A FILAS

En distintos trenes se están incorporando estos días a sus respectivos regimientos, a que han sido destinados, los reclutas del primer llamamiento de la quinta de 1934, y entre ellos los siguientes jóvenes, de Torrelavega y sus inmediaciones:

A Vitoria: Antonio García Alonso, a Caballería, y Antonio García Fernández, a Artillería de montaña.

A San Sebastián: Francisco García Irigoyen, a Artillería pesada.

A Burgos: Calixto García Sánchez, a Sanidad.

A Barcelona: Valentín Castillo Sáinz, a Caballería; Saturnino Cobo Calderón, a Artillería de montaña; Aurelio Corral Ribota, al grupo segundo de Información artillera, y Angel García-Rasilla Alcolea, a Aviación.

A Tarragona: Manuel Crespo Crespo y Sabino Crespo Mantecón, al regimiento de Infantería número 18.

A Lérida: Teodoro Fernández Crespo y Constantino Fernández Fernández, al regimiento de Infantería número 25.

A Madrid: Santos Cayón Fernández, al parque central de Automóviles; Alberto Díez Alsedo, al Centro de Transmisiones, y Joaquín Blanco, a Artes Gráficas, del Ministerio de la Guerra.

A Logroño: Ricardo de la Fuente Oyangueren, Ramiro Diego Sáinz, Angel García González y Emiliano García González, al 12 regimiento de Artillería ligera.

Para Zaragoza saldrán mañana: José Fernández Pérez, a Infantería número 20; Francisco Diego Sáinz, Angel García Calderón, Manuel García Rebollo y Prudencio García Quevedo, a Infantería número 22; José Fernández Mantilla, a Sanidad; José Fernández Llaño, a Zapadores, y Justo Ealo Abascal, a Intendencia.

Como la mayoría han pasado por la Escuela Militar, si salen aprobados en sus próximos exámenes, se licenciarán a primeros de agosto.

A todos ellos, y al resto de sus compañeros, que no citamos por falta de referencias y de espacio, les deseamos un feliz viaje y un normal y exacto cumplimiento en sus deberes militares.

ANTE LA FIESTA DE LAS MODISTAS

La Comisión organizadora de la fiesta de las modistas pone en conocimiento de todos aquellos señores

que han solicitado invitaciones para asistir a los festivales del salón de fiestas, que, por el excesivo número de solicitudes, se ve imposibilitada de atender personalmente todos los encargos hechos, por cuyo motivo, con la debida anticipación, se expedirán invitaciones en los bares Gimnástica y Piquic, de esta localidad.

Sin embargo de la medida anterior, y en atención a los señores forasteros que han indicado a esta Comisión el deseo de asistir al festival, se reservará un pequeño número de invitaciones para ser expedidas ese mismo día en el Salón Shanghai. Los organizadores.

ORFEON TORRELAVEGUENSE

El próximo jueves, 13 de diciembre, se trasladará este Orfeón, en visita oficial, a la ciudad de Santander. Con tal motivo ha organizado dos conciertos en el Teatro Pereda, estando invitados el Ayuntamiento de Santander y la reina de las modistas santanderinas.

Las personas y simpatizantes que deseen acompañar al Orfeón en esta excursión artística, pueden manifestarlo en el domicilio social (Julián Ceballos, 46), donde se les enterará de las condiciones, teniendo en cuenta que el miércoles, día 12, se cierra la inscripción.

FUTBOL AMATEUR

El Athlétic, de Barreda, reta al Menéndez para el domingo, en Torres, a las tres de la tarde, rogándose contestación en caso de aceptar.

El Athlétic ruega a sus jugadores asistan a la junta mañana, sábado, a las siete en punto.

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Francisca Gómez, de doce años, de Torrelavega, de herida punzante en la cresta ilaca derecha.

Josefa Sierra, de sesenta y dos años, de Toñanes, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Daniel López, de catorce años, de Torrelavega, de dislocación del ocranon izquierdo.

Pablo Santiago Pelayo, de tres años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Madrid, donde cumplirá sus deberes militares para con la patria, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa Joaquín Díez Blanco, redactor-corresponsal de «El Diario Montañés» en esta ciudad.

Le deseamos grata estancia en su nuevo destino.

Paco CAYON

Santillana del Mar.

Suscripción iniciada por este Ayuntamiento para premiar a la fuerza pública y del Ejército por su comportamiento en los pasados sucesos revolucionarios:

- Ayuntamiento, 125 pesetas; doña Angeles de Pedro Barreda, 15; don Antonio Cabrero Pombo, 25; don Nemesio Gómez Puente, 10; don Macario Sandi, 5; don Emeterio García, 5; señores de Lombos, 5; doña Sagrario Rivero, 5; don Lorenzo Gómez, 5; don Mateo Escagedo, 5; don Florencio Hontañón, 5; doña Juana Uribarri, 5; doña Isidora Buenes, 3; don Antonio González, 2; doña Antonia Fernández, 2; doña Plácidia Herrero, 2; señora viuda de Fernández, 1; señora viuda de Martín Pérez, 1; don Germán Pérez, 1; don Manuel Sáez, 1; don Joaquín Pacheco, 1; don Manuel Lacalle, 1; don Primitivo Bermejo, 1; don Feliciano García, 1; don Abelardo Herrero, 1; y don Manuel de las Cuevas, 1.

Suma total de lo recaudado en esta villa, 234 pesetas.

BODA

El pasado sábado, y en la iglesia parroquial de esta villa, tuvo lugar el matrimonial enlace de la señorita Pilar Barreda y el joven de Queveda Marcelino Olosola, siendo apadrinados por la señorita Amelia Barreda y don Antonio Ruiz, figurando en dicho acto una nutridísima representación de los barrios de Herrán y Queveda.

Después de la ceremonia religiosa, los novios e invitados se dirigieron al bar de Macario Sandi, donde había de celebrarse el banquete y un animado baile.

A las dos de la tarde fué servida la suculenta comida, muy bien condimentada por la afamada cocinera doña Bonifacia García, quien recibió muchas felicitaciones de los comensales, así como don Macario Sandi.

Fué servido este banquete por las encantadoras señoritas Asunción Ansoarena, Clotilde Fernández, Avelina Pacheco y Benita Solares.

Terminado el banquete, se celebró un animadísimo baile, desbordándose la alegría y el buen humor entre los allí reunidos, durante el baile hasta bien entrada la noche.

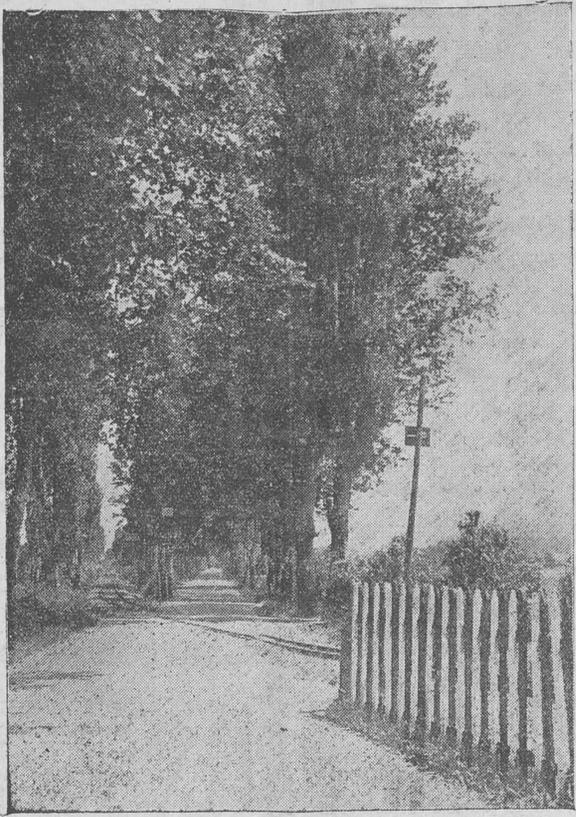
La feliz pareja salió en viaje de novios, y los invitados, a sus respectivos domicilios.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial felicitación.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO

APARTADO 2º



PAISAJES MONTAÑESES. — El paso a nivel del ferrocarril de Ontaneda, en el pintoresco pueblo de Castañeda. (Foto Samot.)

Reinosa.

SUSCRIPCION PARA ADQUISICION DE TERRENOS DONDE HA DE INSTALARSE EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL Y ACUARTAMIENTO DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Suma anterior, 2.860 pesetas. Fernando Rodríguez (barrendero), 5 pesetas; Juan Francisco Hernández, 25; Faustino Fraile Manterola, 50; Ricardo Girao, 60; Gremio de carniceros (José Lucio, Antonio Salas, Donato Salz, Alvaro Ruiz, Gregorio Gato, viuda de Gómez y José Ruiz), 175; Luis Hoyos y José María Fernández, 10; Luis Bustamante de la Rocha, 25; Manuel Peláez Fernández (practicante), 25; Pilar Alvarez, 25; Aurelio Fernández (jefe de Policía), 10; Emeterio Revuelta Muñoz, 10; Bernardino López, 15; Manuel Hoyos Merino, 10; Eduardo de la Peña, 20; Adalberto de Blas Nieto, 60; Francisco Gutiérrez, 5; Emilio Gómez, 25; Celestino Peña, 50; Adolfo de la Peña y Alonso, 100; Eduardo Alvarez Mier, 50; José Luis de la Peña Benedit, 25; Francisco García y García, 50; Manuel González, 25; Primitivo Merino, 25; Federico Lahof, 25; Nicetas Martínez, 50; José Ceballos 10; Luis Macias, 10; familia de Argüeso y Argüeso, 60; Elena Antolin, 50; Julián Antolin, 2; Donato Gil, 10; Marcelino Salceda, 10; Eloy G. Puente, 5; Pedro Zaldívar, 2; José Espurz Navarro, 50; Eladio Ibañez, 5; viuda de José Revuelta, 100; Andrés Díaz Altuna, 25; Miguel López, 10; Café Victoria, 50; José Aguilar, 5; José Sánchez, 50; Policarpo Obeso, 100; Isidro Fernández, 50; Cecilio García, 3; Marcelino Fernández, 5; Epifanio Ruiz, 5; Hotel Valenciaga, 25; Tomás Mier, 10; Casa González, 10; Julio Calafate, 10; Gonzalo Díez de los Ríos, 50; Luis Díaz, 5; fábrica de gaseosas «La Aurora», 10; Sebastián Revuelta Revuelta, 50; José Pérez Arenal, 50; Adela Sanz de Miera, 10; Marcial Marina, 15; Ricardo Ateca, 25; Rufino García, 10; José Pozo Muñoz, 25; Félix Alvarez, 15; Juan Díez, 15; Emilio Ruiz, 2; Alejandro Calderón, 15; Victor García Carrera, 10; Prudencio del Pozo Muñoz, 25; Macario Alcalde, 5; Hermenegildo Arroyo, 25; Antonio Delgado, 10; Venancio Casafont Quevedo, 100; José González Gutiérrez, 100; Mariano González Gutiérrez, 100; Faustino García Ruiz, 25.

Se convoca a todos los padres de familia que tengan algún hijo o hija en escuelas nacionales a la reunión que se celebrará el domingo, 9 del actual, a las once de su mañana, en el local de la escuela de párvulos número 2, situado en el edificio del paseo de Casimiro Sáinz, planta baja, derecha, para la elección del padre y la madre de familia que han de formar parte del citado Consejo local de Primera Enseñanza.

Asimismo se convoca a los señores maestros nacionales para que a continuación de la anterior reunión hagan ellos la elección del maestro y maestro que los ha de representar en el mencionado organismo.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados, esperando la puntual asistencia.

Reinosa, diciembre de 1934.—El presidente y maestro más antiguo, I. Francisco Hernández.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Ayer se reunió nuestra Corporación municipal, para proceder a la discusión del presupuesto para 1935, quedando aprobado en dos sesiones.

Las cifras del mismo arrojan pesetas 622.814,15, en los gastos, e igual cantidad en los ingresos.

El presupuesto vigente es de pesetas 672.921,73.

EUGENIO COTILLO, ENCARCENADO

Ha ingresado en la cárcel, por supuesto delito de imprenta, nuestro querido amigo Eugenio Cotillo, presidente de la Agrupación Socialista, por unas «Impresiones carcelarias» que publicó el semanario local «La Voz de Castro».

El artículo fué visado por la censura.

Sentimos de veras el percance, y deseamos vivamente que nuestro amigo recobre pronto la libertad.

EL CORRESPONSAL

Reocín.

LOS QUINTOS SE VAN

Para cumplir sus deberes con la patria, salieron a sus destinos los jóvenes Procopio Gil Marcos, a San Sebastián; Paulino Fernández Bolado, a Lérida, y Ramón García Díaz, a Madrid.

Grata estancia deseamos a tan simpáticos muchachos en dichas localidades.

También regresó de Zaragoza, donde cumplió el servicio militar, el apreciado joven José García Díaz.

OTRA QUE SE VA

Para ejercer la profesión del Magisterio, salió a su destino la culta maestra señorita Ricarda Quijano Gómez.

SANTA LEOCADIA

El domingo próximo es la festividad de Santa Leocadia, Patrona de Reocín. Con tal motivo habrá en este pueblo función religiosa, ya que las profanas las celebra el pueblo el día de San Roque.

SEIS INDIVIDUOS EN LIBERTAD

Con motivo de los sucesos revolucionarios fueron detenidos varios vecinos de Reocín, y hasta la fecha han sido puestos en libertad seis de éstos, por no aparecer cargos contra ellos.

EL CORRESPONSAL

Maliaño.

EL PLEITO ESCOLAR DE ESTE PUEBLO CONTINUA SIN RESOLVERSE

Es tanto lo que nos interesa nuestro pueblo que no deseamos para él nada más que grandes éxitos en todos los sentidos. Queremos que Maliaño prospere, y sólo ansiamos el mejoramiento moral y material para su vecindario. Se nos tildará de «pelmazos», pero no nos interesa cuando se trate de beneficiar a Maliaño. Así es la vida.

Hoy, preocupándonos también por su vecindario, vamos a ocuparnos de un asunto que nos afecta a todos, y que tengo la seguridad que la mayoría del vecindario—no la totalidad, porque nunca llovió a gusto de todos—ha de agradecerlo; aunque no lo hacemos para que nos lo agradezcan, sino por que así creemos cumplir con el deber de que nos hicimos cargo al aceptar esta responsabilidad.

Se trata del pleito escolar existente en este pueblo, del cual nos hemos ocupado nosotros en repetidas ocasiones, y que desde hace cerca de dos años tiene Maliaño pendiente de resolver, sin haberlo conseguido todavía.

Sabido es de todos que hace próximamente dos años teníamos escuelas y carecíamos de maestros; hoy tenemos maestros y carecemos de escuelas. Esto es intolerable.

Es necesario dar paso a la infancia, como el siglo se lo merece, para que estos niños que hoy carecen de escuelas sean en el mañana seres útiles a la nueva sociedad y puedan conducirse con valentía por la senda escabrosa de la vida. De lo contrario, es mandar a esta generación al completo embrutecimiento, y eso hay que evitarlo. ¿Cómo? Como sea. Todo menos consentir que estos niños queden sin educación, única herencia que los pobres pueden dejar a sus hijos para que sean dignos del aprecio de sus semejantes. Bien dice el refrán: «Pueblo que olvida a sus niños es pueblo muerto y sin alma».

Ya está funcionando el local—el cual reúne condiciones inmejorables— con los dos grados de niñas que faltaban de instalar. ¿Pero cómo y en qué condiciones? Con un material escolar que hace falta tener por parte de las señoritas maestras un espíritu profesional muy grande para dar clase en ellos. El Ayuntamiento las ha prometido traerlas material moderno; pero éste no acaba de llegar, y mientras tanto, una de las maestras carece de mesa donde trabajar, y se sirve la otra de un librero completamente deteriorado, que hace más de veintiséis años que la que regentaba entonces la escuela de niñas, doña Soledad Cagigas, tenía ya retirado por inservible.

Ya está el Ayuntamiento pagando la renta del local de otros dos grados de niños que ha instalado en el Apolo, y éstos no han comenzado a funcionar, también por carecer de material. Y mientras tanto, los niños sin recibir educación!

Hoy paga el Ayuntamiento de locales escuelas en este pueblo—según hemos podido informarnos—nada menos que 340 pesetas mensuales, que unidas a las reformas que ha sido necesario hacer para habilitar éstos, y a lo que habrá que gastarse para dejar los locales en la situación que los encontraron, representa una cantidad que, añadida a las 11.000 pesetas que obran en poder del Ayuntamiento por el edificio sinistrado, demuestran claramente la necesidad urgentísima de que el Ayuntamiento, como es su obligación, gestione la aprobación del proyecto del nuevo grupo escolar, que está en el Ministerio de Instrucción pública hace un año pendiente de resolución.

Tomen buena nota de esto nuestro alcalde y demás compañeros de Corporación, y den una prueba más de interesarse por el pueblo y ce cuanto afecta a su vecindario, que de ellos espera el pueblo entero que a esto ha de buscarse tal solución, que ha de quedar satisfecho y no ha de haber en la sucesivo la más mínima censura por su proceder.

Para no hacernos hoy demasiado extensos, dejamos para otro día otros «puntos» que tenemos que tocar sobre este pleito. Pero antes queremos dirigimos al señor subsecretario de Gobernación en los siguientes términos:

Señor don Eduardo Benzo: A usted, que tanto interés demuestra por todo cuanto afecta a nuestra querida Montaña, le suplicamos que tome interés en este proyecto, que, como decíamos, está estancado en el Ministerio de Instrucción pública hace un año, y del cual es autor el arquitecto don Deogracias M. Lastra. Y si, como esperamos de usted, consigue esta aprobación, le será reconocido por los vecinos de este pueblo, sin distinción de clases ni ideas. Por nuestra parte, gracia anticipadas.

EFECE

Santoña.

POR LOS SORDOMUDOS

En el Ayuntamiento se ha recibido un razonado escrito de don Jacobo Orellana Garrido, del Instituto Nacional de Sordomudos, interesando la posibilidad de establecer en esta villa una colonia permanente y colegio de sordomudos. En opinión del señor Orellana, esta institución pudiera establecerse en terrenos lindantes con la carretera, próximos a la playa de Berria.

Don Jacobo Orellana, que dirigió los cursos de información sobre la enseñanza de sordomudos, que con tanto éxito se celebraron en Santoña el pasado verano, expresó en aquella ocasión las inmejorables condiciones que reúne el lugar indicado para establecer allí el centro especial docente de que hacemos referencia, ya que los sordomudos educandos, acreedores siempre al cariño y a la simpatía de todos, además de otras ventajas muy estimables, encontrarían allí la muy conveniente de poder disfrutar de la incomparable playa de Berria para su solaz y vida en plena naturaleza.

Al mismo tiempo, el distinguido comunicante interesa del Ayuntamiento contribuya a costear el ajuar necesario para una niña sordomuda, natural de Santoña, para su ingreso en el colegio nacional de esta especialidad.

Según parece, se trata de una niña de viva inteligencia, en quien las enseñanzas especiales que se cursan en centros de esta clase serían de gran provecho.

VIAJES

Han salido para Pamplona, donde fijarán su residencia, don Carmelo Satué y su distinguida esposa, doña Pilar Luna de Satué.

Al joven matrimonio, que deja en esta villa numerosas y sinceras amistades, deseamos toda suerte de venturas en su nueva residencia.

EL CORRESPONSAL

Alceda.

TRASLADO DE UN FUNCIONARIO

A petición propia ha sido trasladado a Erandio don José Martínez, quien durante muchos años ha venido desempeñando el cargo de administrador de Correos de Ontaneda-Alceda.

Fué el señor Martínez un probo funcionario, enamorado del reglamento, y un excelente amigo, por lo que hemos sentido su traslado, si bien nos complacía que vaya mejorando en su profesión, y ya sabe que aquí ha dejado buenos amigos, que lo seguirán siendo donde quiera que él y nosotros nos encontremos.

Tenemos la seguridad de que el señor Martínez será muy apreciado en Erandio, por su competencia y excelentes dotes personales.

UNA BODA

En la iglesia del inmediato pueblo de San Lorenzo han contraído matrimonio el inteligente joven Vicente Gómez y la bella y simpática señorita Rosalía Gutiérrez Revuelta.

Apadrinaron a los contrayentes don Aníbal Portilla y la señorita Flora Gutiérrez.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos salieron, en viaje de novios, para Burgos y otras importantes poblaciones.

Nuestra más cordial enhorabuena.

BATEO

En la iglesia parroquial de Alceda recibió las aguas bautismales un hermoso niño de nuestros estimados amigos don Alejandro Calderón y doña Sofía Armay.

Actuaron de padrinos don Aureliano Calderón y doña Francisca Barrena.

Al neófito le fueron impuestos los nombres de Aureliano Máximo.

VARIAS

Se halla completamente restablecido de su larga enfermedad, nuestro estimado amigo don Jesús Ruiz.

Llegó de Barcelona el industrial de aquella plaza don Ramón Fabregat.

—Ha sido nombrado maestro interino del inmediato pueblo de Bárcena don Francisco Andrés.

—Salió para Madrid don Luis Gándara.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

SUSCRIPCION PRO FUERZA PUBLICA

Recibimos de la Agrupación Regional Independiente la siguiente lista de donantes a favor de la fuerza pública con motivo de los sucesos revolucionarios desarrollados en España:

- Don Casimiro Tijero, 50 pesetas; don Amador Alonso, 5; doña Fidéla de la Peña, 5; doña Anita Jiménez, 10; don Máximo González, 5; don Daniel Leza, 5; don Francisco Prieto, 2; señora viuda de A. del Castillo, 5. Suma, 87 pesetas.

Suman las listas anteriores 1.292,75 pesetas.

Total, 1.379,75 pesetas.

(Cerrada la suscripción.)

A CUMPLIR SUS DEBERES MILITARES

Los jóvenes orfeonistas de nuestra

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8

Coral Alfonso Corral y Nicolás Fraile, destinados a Barcelona y Lérida, respectivamente, a cumplir el servicio militar, han salido en el día de hoy para sus destinos.

DE FUTBOL

El domingo próximo, día 9 del actual, a las tres de la tarde, dará comienzo en nuestros campos el último partido de la primera vuelta del campeonato de la serie C, referente, entre el Tolosa F. C. y el Unión Club.

Este partido ha de ser muy disputado y es de gran importancia para nuestro primer once, pues si alcanza la victoria se colocará en primera fila del campeonato.

La afición local podrá presenciar un encuentro muy interesante, dadas las características de ambos equipos y teniendo en cuenta que en la temporada anterior el Tolosa fué siempre pisando los talones al equipo casero.

Nuestros «abatillos» no deben conformarse y echar el resto en este partido, que ha de ser el decisivo para lograr el honroso título de campeón.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Según los datos que obran en este Registro civil de Ramales, el movimiento demográfico durante el mes de noviembre último ha sido el siguiente: Nacimientos.—Adela Mercedes Setién Fernández, hija de Victoriano y Adela.

Rosaura García Sáinz Aja, hija de José y Constantina.

Maria Nieves Lastra Arredondo, hija de Jesús y Josefa.

Ana María García del Río, hija de Ramón y Amalia.

Matrimonios.—Luis Manuel Fernández Zorrilla con Manuela Jesusa Ugarte Pita.

José María Cuevas Coyán con Manuela Villasant Urbaneja.

Defunciones, ninguna.

LUIGI

Boó de Guarnizo.

A LA ELECTRA DE VIESGO Varios vecinos de la calle de Sáinz y Trevilla nos ruegan llamemos la atención, desde las columnas de este periódico, a la Electra de Viesgo, lo que hacemos con gusto, porque lo que piden es de justicia.

Estos vecinos dicen que cómo no se ejerce un poco de vigilancia en la calle aludida, pues llevan tres días sin luz en las viviendas, en este tiempo, que es cuando más falta hace.

En las casas donde hay contador, nada pierden, a no ser el tener que servirse de otros medios de alumbrado, pero y los que tienen contrato a base fija? A éstos no se les descuenta en las facturas los días que no han hecho consumo de luz eléctrica, ya que todos los meses tienen que satisfacer la misma cantidad, haya o no fluido.

Y ya que hablamos de la Electra de Viesgo, desearíamos que vieran las lámparas que hacen falta en el alumbrado público.

A nosotros nos parece que en la calle antes citada solamente hay cuatro o cinco postes con lámparas, en una extensión de dos kilómetros.

Esperamos y agradeceríamos a la sociedad Empresa que estas cosas se resparen a la mayor brevedad, poniendo un poco más de vigilancia.

DE LA NUEVA ESCUELA

Se están ultimando los trabajos de las nuevas escuelas de este pueblo instaladas en el lugar conocido por el Cru-cero de B60.

Se espera que para primeros de año pueda darse clase en ellas.

DE QUINTAS

Ha salido para Tarragona, donde cumplirá el servicio militar, nuestro buen amigo Julio Cristóbal. Grata estancia le deseamos.

—De Pamplona, donde ha prestado el servicio militar, ha regresado nuestro estimado amigo Jesús González. Bien venido.

RO-BAS

MOVIMIENTO REPUBLICANO Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

- Suma anterior, 1.263'80 pesetas. Recaudado por Izquierda Republicana de Pontejos: Santiago Cuervas, 5 pesetas; Pedro del Castillo, 25; Gabino Gómez, 11; Cantera de Pontejos, 20; Celestino Cavada, 1; Paulino N., 0'50; Eugenio N., 1; Victoriano Río, 0'50; Francisco Coter, 0'50; Felicidad Coter, 0'50; Guadalupe Sierra, 0'50; Victoria Bedia, 0'50; Angel Bedia, 0'50; Epifanio Fernández, 0'50; Matías Diez, 0'50; Eleuterio Ruiz, 0'50; Pedro Bedia, 0'50; Eugenio Bedia, 1; O. López, 1; Pedro Río, 0'50; Rafael N., 0'50; Victoriano Bedia, 0'50; José Palacios, 0'50; Vicente Salomé, 0'50; Fernando Diez, 0'50; Vicente Salomé R., 1; Claudio Río, 1; Julio Ruiz, 1; Miguel N., 1; Amadeo Cavada, 1; Lucas Diez, 1; Francisco Soler, 0'50; Julián Bedia, 0'50; Fidel Diez, 2; Julián Diez, 0'50; Canteras de Pontejos, 10; Casa Campesina, 10; Gervasio Pérez, 1; Luis Diez, 1; J. Iturza, 3; un niño, 2. Varios metalúrgicos, 50; Concha Basanta, 4'25; un grupo de obreros del muelle, 42'50. Suma total, 1.460'55 pesetas.

Partido Republicano Democrático Federal.

INAUGURACION DEL CENTRO FEDERAL

El Comité municipal de este Partido desea el gusto de poner en conocimiento de sus afiliados que desde esta fecha está a su disposición el nuevo Centro Federal, cuya inauguración se celebrará el domingo, 9

AUDIENCIA

CAUSA POR JURADO

A puerta cerrada se celebró ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Valeriano González Larrandi.

El abogado fiscal, señor Fernández Divar, y la defensa, señor Quintanal, elevaron a definitivas las conclusiones provisionales.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y en su vista el Tribunal de derecho condenó al sumariado, como autor de un delito de violación, concurriendo una circunstancia atenuante muy calada, y de falta incidental de lesiones, a las penas de dos años, cuatro meses y un día de prisión menos y 3.000 pesetas de dote, más quince días de arresto menor y 100 pesetas de indemnización.

ATENEOPOPULAR

Como previamente se había anunciado, ocupó la tribuna de este centro el culto director del Observatorio Meteorológico de Santander, don Santiago Ormaechea, disertando sobre el sugestivo tema «Zonas altas de la atmósfera.—Estratosfera».

Estratosfera—dice—es un término que por las distintas ascensiones de los físicos—particularmente del profesor Picard—ha conseguido penetrar en el lenguaje común de creación moderna, y su bautismo se debe al sabio francés Teisserand de Bort.

Dedicó un recuerdo a cuantos, como exploradores de la estratosfera, buscan el perfeccionamiento de la humanidad con sereno y admirable heroísmo.

Por deducciones teóricas—continúa—se supone la atmósfera dividida en varias capas. Así parece, según las investigaciones de algunos meteorólogos, unidas a las del profesor Picard, quien en unión de su esposa, es el que más veces ha visitado la estratosfera, y del profesor ruso Prokofieff, con su globo «U. R. S.», que más tarde, en nueva elevación, había de regresar con la tripulación muerta, después de haber superado los 20 kilómetros de altura.

En consecuencia de los estudios actuales, se presupone formada la atmósfera en las siguientes zonas: troposfera, tropopausa y estratosfera.

Con la amenidad que le caracteriza, detalla los caracteres de la estratosfera, exponiendo de un modo detallado los principales distintivos de ella.

Termina su interesante y provechosa conferencia diciendo que merecen el bien de la humanidad los exploradores de la estratosfera, que buscan en ella los valores de la radiación cósmica.

Al terminar recibió como premio a su brillante disertación numerosos aplausos de los ateneístas que llenaban el salón de actos.

AVISO

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 11 de diciembre:

- Peones.—Número 3.167, Angel López Ramos; 3.168, Andrés Sáiz Mantilla; 3.173, Luis Suárez Fernández; 2.974, Santiago Ruiz Ruiz; 3.173, José Rodríguez Sierra; 3.180, Epifanio Terán Molino; 2.977, Pablo Blanco Alvarez; 3.181, José Abundarain Cendola; 3.187, Benito Fernández Villagra; 2.981, Manuel Redondo Alonso; 3.188, Ramón Aguado Gutiérrez; 3.189, Santos Rodríguez González; 2.987, Félix Gómez Sankamía; 3.190, Epifanio Puentes Escandaria; 3.192, Crescencio García Santamaría; 2.991, Luis Ansoarena Rivas; 3.194, Germán Ruiz Lugo; 3.199, Andrés García Orocy; 3.202, Juan García Cueto; 3.204, Ricardo Haya Santamaría; 3.004, José Cañada Gil; 3.205, Manuel Ibañez Salcines; 3.206, Manuel Pérez Caviedes; 3.210, Gumersindo Aurora Blanco; 3.213, Santos Solar Santiago; 3.214, Angel González Santos; 3.014, Angel González Herrero; 3.019, Pedro Padilla Ortega; 3.221, Francisco Menéndez Fernández; 3.223, Antonio Madrazo González; 3.020, Angel Vicente Zabala; 3.224, Mauro Cubas de la Hoz; 3.227, José Novoa Salas; 3.231, Claudio Ruiz Rodríguez; 3.232, José Cano Pérez; 3.025, Abraham García Gómez; 3.237, Paulino Llaño Arce; 3.238, Federico Pacheco Villegas; 3.239, Manuel Arizmendi Ruiz; 3.240, Alfredo González Gutiérrez; 3.033, Vicente Cabezon Cámara; 3.241, José Horga Pacheco; 3.244, Modesto Asón Galván; 3.246, Francisco Sanz Moncada; 3.043, Angel Reigadas Tresgallo.

- Machacadores.—309, José Campo Portilla; 321, Manuel Cruz Alvarez; 355, Ezequiel Martínez Gómez; 367, José González Callejo; 369, José Lastra Peña; 370, Maximiliano Falagán Abad; 371, Ignacio Lanza Gómez; 372, Francisco Ramos Ruiz; 373, Laureano Mier Robles; 382, Teodoro García Villa; 388, Silvestre Pelaz Pérez.

- Barrenadores.—1.131, José Achurra González; 1.132, Antonio Lastra García; 1.139, Gumersindo Gómez Páramo; 1.140, José García Lastra; 1.139, José S. Martín Herrera; 1.190, Eugenio Costas Sánchez.

- Labrantes.—296, Angel San Martín García; 297, Félix González Carrera; 351, Simón S. Emeterio López; 942, Isaac Diego Bonachea; 1.268, José Rivera Pellón; José S. Emeterio Eldeguido. Mamposteros.—276, Hermenegildo Somarriva Vega; 297, Manuel Castañedo Cacho.

- Albañiles.—3.786, Joaquín Pedrosa Bárcena; 3.814, Ramón San Emeterio Llaño; 3.818, José María Lastra Gómez; 3.859, Manuel Uña González.

Finches.—Apelio Sáiz Arriarán, Ramón Cruz Alvarez, Angel García Castro, Carlos Martínez Sánchez, Emilio Cruz González.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación a estas oficinas finaliza el lunes, día 10, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

Se ruega a todos aquellos peones que hayan sido llamados a trabajar por esta oficina, así como a todos aquellos que se hayan inscrito en la lista y que no figuraban en la antigua de la que no figuraban en la antigua de estos Via Cornelia, no se presenten en estos locales durante la llamada a los obreros suplentes, que se verificará el próximo lunes.

ÓPTICA FOTOCRAFIA MATERIAL FOTOCRAFICO TRABAJOS DEL AFICIONADO SAN FRANCISCO N° 15



LAS MIL Y UNA TARDES

Mas... ¡no resultan baratas las alhajas de dos patas!

—¡Al fin, ya se ha empezado a notar que las joyas no sirven para nada... En Londres, hay un diamante que vale cinco millones de francos... Lo que no hay es quien lo compre... —Me lo explico... Llegará un día en que no haya quien dé una perra gorda por una piedra preciosa... Y quien tenga alguna, hará lo que hacen los agitadores que dicen que ellos no han sido... Tirará la piedra y esconderá la mano... Y despistará a la gente, que suele ser algo ingrata, ocultándose auzadamente en casa de una beata...

—Sí... Tras tanto desear que se imponga el que más grite, todo ha venido a parar ¡en jugar al escondite!... Yo, si me metiese a revolucionarlo, a la hora de la derrota diría: «¡Aquí estoy yo!», como el duende de Zaragoza... No me resulta eso de imitar al Sol, que se oculta todas las tardes... Y respecto a los millones substraídos en la sucursal del Banco de España, hay que imitar a la Luna, que nos exhibe sus cuartos crecientes y sus cuartos menguantes...

—Si se hubieran entregado todos los cabeceles y todos los cabecezas, ¡qué hubiese resultado la revolución?... ¡Una novela por entregas!... —Ya sabe usted que con motivo de eso del duende, se ha descubierto que existe en España una Sociedad de Oculistas...

—¿Y en qué consiste el oculismo?... ¿En ocultarse en las casas de las damas cauteistas? —No, señor... Supongo que los oculistas se reunirán de vez en cuando para cantar aquello de: «¡Oculto, oh, noche, en tus sombras la pena de un rey vencido!... Eso, tras las panzadas de alubias, se cantaba en «La Cátedra» en los tiempos heroicos de Morlote... Las ciencias ocultas eran antiguamente las llamadas ciencias infernales, la alquimia, la astrología, la cábala, la nigromancia, la quiromancia, etcétera, etcétera... No sé si ahora el oculismo consistirá en escurrir el bulto...

—Un sentimiento muy hondo le inspirará al derrotado esta frase, de gran fondo: «¡Nos vencieron!... ¡Yo respondo de todo lo que ha pasado!...»

También es una ciencia oculta la de algunos pedantes, porque no se la ve ni con el microscopio...

—¿Y qué me dice usted de ese taquígrafo del Congreso que hizo lo que aquel pedante que al leer «Felipe V» leyó «Felipe usted»?... El señor Trabajo soltó estas frases en las Cortes: «Don Manuel Azaña, cuando estuvo en San Hilario, me dijo: «Felipe V tardó catorce meses en apoderarse de Barcelona... Y en el «Diario de Sesiones» salió eso de este modo: «Don Manuel Azaña, cuando estuvo en San Hilario, me dijo: «Felipe, usted tardó catorce meses en apoderarse de Barcelona... Van a decir lo polígrafos que ya... ¡ni luz ni taquígrafos!...»

—Ese taquígrafo no habrá escurrido el bulto... Habrá dicho que ha metido ingenuamente la pata, ¡pero no se habrá escondido en casa de una beata!... Deben los hombres, cuando firman pactos, responder de sus actos!...

—Primero, el fuego de la intensa fiebre, y después ¡una liebre!... Aunque se trate de una cosa rara, ¡admírame a todos los que dan la cara!... Yo, a estos valientes, les impondría los castigos mínimos... Y el máximo a los que ahuecan... Pues tiene muy poco seso el que dice: «¡Ahí queda eso!»... ¡Salvar huyendo la situación!... ¡Eso se deja para un ratón!... Para colmo de los males, los señores

Tribunales ¡no podrán saber jamás dónde está el señor Dencás!... —Huyó ese catalán, que no se humilla, ¡por una alcantarilla! —Se dice que está en París, donde todavía hay quien compra alhajas... Quizá en aquellas regiones, una dama caprichosa dé tres o cuatro millones por esa piedra preciosa... —¡Ah!... No posee un tesoro, es más pobre que un ratón, quien tiene los dientes de oro y de bronce el corazón... Sé de un orador, de la clase de los fogosos, que se cree que es un diamante en bruto... El que no lo conoce, que le compre... Y de alguna culepista que cante muy bien el tango, quizá diga un periodista ¡que es una perla en el fango!... —¿Habrá quien la compre? —¡No!... ¡El dinero se acabó!... Ya no hay quien adquiera un espléndido collar de perlas, de Golconda o de Celián, que cueste más de cero noventa y cinco... Con tanta y tanta revolución, llegará un día en que perderá todo su inmenso valor la Perla de las Antillas... Van desapareciendo los solitarios de los anillos, y ya no hay más solitarios a la vista que los que hacen los aficionados a los naipes cuando no tienen con quien jugar al tute... ¡Se acuerda usted de las leontinas de oro que lucían sobre sus barrigonas aquellos indios que se habían condenado a sí mismos a cadena perpetua?... Ya han desaparecido hasta las gargantillas de oro y de perlas que regalaban las anjanas a las mozucas obedientes, según nos cuenta el ilustre don Manuel Llano...

—El oro también practica el ocultismo... Se esconde, se oculta, se ausenta... Acaso se oculten algunos cabeceles y algunas cabezotas porque creen que son de oro molido... Ya no queda en nuestras Cortes ni un solo plico de oro, como aquel don Emilio Castelar, cuyas poéticas palabras ¡eran perlas saltafinas sobre bandejas de plata!... López, López... ¡Las alhajas se van!... —Sí, señor... Ya se sabe en la frontera...

—Ya no hay quien cante aquello de «La Tempestad», que dice, sobre poco más o menos: «Como gotas de fresco rocío, que alumbran los rayos primeros del Sol, estas perlas sobre el pecho mío se agitan temblando, con vivo fulgor... Yo vivo la revolución, ¡y sabe usted quiénes están pagando los vidrios rotos?... ¡Quiénes compran en los bazares las sortijas y los pendientes de brillantes!... Hay brillantes de estos que huelen a vino, lo que demuestra que proceden de un vaso roto... No es posible que haya en estos tiempos quien dé cinco millones de francos por el diamante de Londres... Vale más un guijarro, porque con un guijarro se le puede atizar una pedrada a un perro de los que muerden. O reventarles el ojo único a los señores ojancanos, si el caso llega... La política que usamos ahora no es una piedra preciosa, ni mucho menos... Es una piedra de río... —A la piedra movedija, nunca el moño la cobija!... —Pues la política española está completamente enmohecida... —¡Camina hacia el abismo en un tranvía el arte bello de la joyería!... NOSTRADAMUS

—Ahí... No posee un tesoro, es más pobre que un ratón, quien tiene los dientes de oro y de bronce el corazón... Sé de un orador, de la clase de los fogosos, que se cree que es un diamante en bruto... El que no lo conoce, que le compre... Y de alguna culepista que cante muy bien el tango, quizá diga un periodista ¡que es una perla en el fango!... —¿Habrá quien la compre? —¡No!... ¡El dinero se acabó!... Ya no hay quien adquiera un espléndido collar de perlas, de Golconda o de Celián, que cueste más de cero noventa y cinco... Con tanta y tanta revolución, llegará un día en que perderá todo su inmenso valor la Perla de las Antillas... Van desapareciendo los solitarios de los anillos, y ya no hay más solitarios a la vista que los que hacen los aficionados a los naipes cuando no tienen con quien jugar al tute... ¡Se acuerda usted de las leontinas de oro que lucían sobre sus barrigonas aquellos indios que se habían condenado a sí mismos a cadena perpetua?... Ya han desaparecido hasta las gargantillas de oro y de perlas que regalaban las anjanas a las mozucas obedientes, según nos cuenta el ilustre don Manuel Llano...

—El oro también practica el ocultismo... Se esconde, se oculta, se ausenta... Acaso se oculten algunos cabeceles y algunas cabezotas porque creen que son de oro molido... Ya no queda en nuestras Cortes ni un solo plico de oro, como aquel don Emilio Castelar, cuyas poéticas palabras ¡eran perlas saltafinas sobre bandejas de plata!... López, López... ¡Las alhajas se van!... —Sí, señor... Ya se sabe en la frontera...

—Ya no hay quien cante aquello de «La Tempestad», que dice, sobre poco más o menos: «Como gotas de fresco rocío, que alumbran los rayos primeros del Sol, estas perlas sobre el pecho mío se agitan temblando, con vivo fulgor... Yo vivo la revolución, ¡y sabe usted quiénes están pagando los vidrios rotos?... ¡Quiénes compran en los bazares las sortijas y los pendientes de brillantes!... Hay brillantes de estos que huelen a vino, lo que demuestra que proceden de un vaso roto... No es posible que haya en estos tiempos quien dé cinco millones de francos por el diamante de Londres... Vale más un guijarro, porque con un guijarro se le puede atizar una pedrada a un perro de los que muerden. O reventarles el ojo único a los señores ojancanos, si el caso llega... La política que usamos ahora no es una piedra preciosa, ni mucho menos... Es una piedra de río... —A la piedra movedija, nunca el moño la cobija!... —Pues la política española está completamente enmohecida... —¡Camina hacia el abismo en un tranvía el arte bello de la joyería!... NOSTRADAMUS

—Ahí... No posee un tesoro, es más pobre que un ratón, quien tiene los dientes de oro y de bronce el corazón... Sé de un orador, de la clase de los fogosos, que se cree que es un diamante en bruto... El que no lo conoce, que le compre... Y de alguna culepista que cante muy bien el tango, quizá diga un periodista ¡que es una perla en el fango!... —¿Habrá quien la compre? —¡No!... ¡El dinero se acabó!... Ya no hay quien adquiera un espléndido collar de perlas, de Golconda o de Celián, que cueste más de cero noventa y cinco... Con tanta y tanta revolución, llegará un día en que perderá todo su inmenso valor la Perla de las Antillas... Van desapareciendo los solitarios de los anillos, y ya no hay más solitarios a la vista que los que hacen los aficionados a los naipes cuando no tienen con quien jugar al tute... ¡Se acuerda usted de las leontinas de oro que lucían sobre sus barrigonas aquellos indios que se habían condenado a sí mismos a cadena perpetua?... Ya han desaparecido hasta las gargantillas de oro y de perlas que regalaban las anjanas a las mozucas obedientes, según nos cuenta el ilustre don Manuel Llano...

—El oro también practica el ocultismo... Se esconde, se oculta, se ausenta... Acaso se oculten algunos cabeceles y algunas cabezotas porque creen que son de oro molido... Ya no queda en nuestras Cortes ni un solo plico de oro, como aquel don Emilio Castelar, cuyas poéticas palabras ¡eran perlas saltafinas sobre bandejas de plata!... López, López... ¡Las alhajas se van!... —Sí, señor... Ya se sabe en la frontera...

—Ya no hay quien cante aquello de «La Tempestad», que dice, sobre poco más o menos: «Como gotas de fresco rocío, que alumbran los rayos primeros del Sol, estas perlas sobre el pecho mío se agitan temblando, con vivo fulgor... Yo vivo la revolución, ¡y sabe usted quiénes están pagando los vidrios rotos?... ¡Quiénes compran en los bazares las sortijas y los pendientes de brillantes!... Hay brillantes de estos que huelen a vino, lo que demuestra que proceden de un vaso roto... No es posible que haya en estos tiempos quien dé cinco millones de francos por el diamante de Londres... Vale más un guijarro, porque con un guijarro se le puede atizar una pedrada a un perro de los que muerden. O reventarles el ojo único a los señores ojancanos, si el caso llega... La política que usamos ahora no es una piedra preciosa, ni mucho menos... Es una piedra de río... —A la piedra movedija, nunca el moño la cobija!... —Pues la política española está completamente enmohecida... —¡Camina hacia el abismo en un tranvía el arte bello de la joyería!... NOSTRADAMUS

—Ahí... No posee un tesoro, es más pobre que un ratón, quien tiene los dientes de oro y de bronce el corazón... Sé de un orador, de la clase de los fogosos, que se cree que es un diamante en bruto... El que no lo conoce, que le compre... Y de alguna culepista que cante muy bien el tango, quizá diga un periodista ¡que es una perla en el fango!... —¿Habrá quien la compre? —¡No!... ¡El dinero se acabó!... Ya no hay quien adquiera un espléndido collar de perlas, de Golconda o de Celián, que cueste más de cero noventa y cinco... Con tanta y tanta revolución, llegará un día en que perderá todo su inmenso valor la Perla de las Antillas... Van desapareciendo los solitarios de los anillos, y ya no hay más solitarios a la vista que los que hacen los aficionados a los naipes cuando no tienen con quien jugar al tute... ¡Se acuerda usted de las leontinas de oro que lucían sobre sus barrigonas aquellos indios que se habían condenado a sí mismos a cadena perpetua?... Ya han desaparecido hasta las gargantillas de oro y de perlas que regalaban las anjanas a las mozucas obedientes, según nos cuenta el ilustre don Manuel Llano...

—El oro también practica el ocultismo... Se esconde, se oculta, se ausenta... Acaso se oculten algunos cabeceles y algunas cabezotas porque creen que son de oro molido... Ya no queda en nuestras Cortes ni un solo plico de oro, como aquel don Emilio Castelar, cuyas poéticas palabras ¡eran perlas saltafinas sobre bandejas de plata!... López, López... ¡Las alhajas se van!... —Sí, señor... Ya se sabe en la frontera...

—Ya no hay quien cante aquello de «La Tempestad», que dice, sobre poco más o menos: «Como gotas de fresco rocío, que alumbran los rayos primeros del Sol, estas perlas sobre el pecho mío se agitan temblando, con vivo fulgor... Yo vivo la revolución, ¡y sabe usted quiénes están pagando los vidrios rotos?... ¡Quiénes compran en los bazares las sortijas y los pendientes de brillantes!... Hay brillantes de estos que huelen a vino, lo que demuestra que proceden de un vaso roto... No es posible que haya en estos tiempos quien dé cinco millones de francos por el diamante de Londres... Vale más un guijarro, porque con un guijarro se le puede atizar una pedrada a un perro de los que muerden. O reventarles el ojo único a los señores ojancanos, si el caso llega... La política que usamos ahora no es una piedra preciosa, ni mucho menos... Es una piedra de río... —A la piedra movedija, nunca el moño la cobija!... —Pues la política española está completamente enmohecida... —¡Camina hacia el abismo en un tranvía el arte bello de la joyería!... NOSTRADAMUS

—Ahí... No posee un tesoro, es más pobre que un ratón, quien tiene los dientes de oro y de bronce el corazón... Sé de un orador, de la clase de los fogosos, que se cree que es un diamante en bruto... El que no lo conoce, que le compre... Y de alguna culepista que cante muy bien el tango, quizá diga un periodista ¡que es una perla en el fango!... —¿Habrá quien la compre? —¡No!... ¡El dinero se acabó!... Ya no hay quien adquiera un espléndido collar de perlas, de Golconda o de Celián, que cueste más de cero noventa y cinco... Con tanta y tanta revolución, llegará un día en que perderá todo su inmenso valor la Perla de las Antillas... Van desapareciendo los solitarios de los anillos, y ya no hay más solitarios a la vista que los que hacen los aficionados a los naipes cuando no tienen con quien jugar al tute... ¡Se acuerda usted de las leontinas de oro que lucían sobre sus barrigonas aquellos indios que se habían condenado a sí mismos a cadena perpetua?... Ya han desaparecido hasta las gargantillas de oro y de perlas que regalaban las anjanas a las mozucas obedientes, según nos cuenta el ilustre don Manuel Llano...

—El oro también practica el ocultismo... Se esconde, se oculta, se ausenta... Acaso se oculten algunos cabeceles y algunas cabezotas porque creen que son de oro molido... Ya no queda en nuestras Cortes ni un solo plico de oro, como aquel don Emilio Castelar, cuyas poéticas palabras ¡eran perlas saltafinas sobre bandejas de plata!... López, López... ¡Las alhajas se van!... —Sí, señor... Ya se sabe en la frontera...

—Ya no hay quien cante aquello de «La Tempestad», que dice, sobre poco más o menos: «Como gotas de fresco rocío, que alumbran los rayos primeros del Sol, estas perlas sobre el pecho mío se agitan temblando, con vivo fulgor... Yo vivo la revolución, ¡y sabe usted quiénes están pagando los vidrios rotos?... ¡Quiénes compran en los bazares las sortijas y los pendientes de brillantes!... Hay brillantes de estos que huelen a vino, lo que demuestra que proceden de un vaso roto... No es posible que haya en estos tiempos quien dé cinco millones de francos por el diamante de Londres... Vale más un guijarro, porque con un guijarro se le puede atizar una pedrada a un perro de los que muerden. O reventarles el ojo único a los señores ojancanos, si el caso llega... La política que usamos ahora no es una piedra preciosa, ni mucho menos... Es una piedra de río... —A la piedra movedija, nunca el moño la cobija!... —Pues la política española está completamente enmohecida... —¡Camina hacia el abismo en un tranvía el arte bello de la joyería!... NOSTRADAMUS

—Ahí... No posee un tesoro, es más pobre que un ratón, quien tiene los dientes de oro y de bronce el corazón... Sé de un orador, de la clase de los fogosos, que se cree que es un diamante en bruto... El que no lo conoce, que le compre... Y de alguna culepista que cante muy bien el tango, quizá diga un periodista ¡que es una perla en el fango!... —¿Habrá quien la compre? —¡No!... ¡El dinero se acabó!... Ya no hay quien adquiera un espléndido collar de perlas, de Golconda o de Celián, que cueste más de cero noventa y cinco... Con tanta y tanta revolución, llegará un día en que perderá todo su inmenso valor la Perla de las Antillas... Van desapareciendo los solitarios de los anillos, y ya no hay más solitarios a la vista que los que hacen los aficionados a los naipes cuando no tienen con quien jugar al tute... ¡Se acuerda usted de las leontinas de oro que lucían sobre sus barrigonas aquellos indios que se habían condenado a sí mismos a cadena perpetua?... Ya han desaparecido hasta las gargantillas de oro y de perlas que regalaban las anjanas a las mozucas obedientes, según nos cuenta el ilustre don Manuel Llano...

—El oro también practica el ocultismo... Se esconde, se oculta, se ausenta... Acaso se oculten algunos cabeceles y algunas cabezotas porque creen que son de oro molido... Ya no queda en nuestras Cortes ni un solo plico de oro, como aquel don Emilio Castelar, cuyas poéticas palabras ¡eran perlas saltafinas sobre bandejas de plata!... López, López... ¡Las alhajas se van!... —Sí, señor... Ya se sabe en la frontera...

—Ya no hay quien cante aquello de «La Tempestad», que dice, sobre poco más o menos: «Como gotas de fresco rocío, que alumbran los rayos primeros del Sol, estas perlas sobre el pecho mío se agitan temblando, con vivo fulgor... Yo vivo la revolución, ¡y sabe usted quiénes están pagando los vidrios rotos?... ¡Quiénes compran en los bazares las sortijas y los pendientes de brillantes!... Hay brillantes de estos que huelen a vino, lo que demuestra que proceden de un vaso roto... No es posible que haya en estos tiempos quien dé cinco millones de francos por el diamante de Londres... Vale más un guijarro, porque con un guijarro se le puede atizar una pedrada a un perro de los que muerden. O reventarles el ojo único a los señores ojancanos, si el caso llega... La política que usamos ahora no es una piedra preciosa, ni mucho menos... Es una piedra de río... —A la piedra movedija, nunca el moño la cobija!... —Pues la política española está completamente enmohecida... —¡Camina hacia el abismo en un tranvía el arte bello de la joyería!... NOSTRADAMUS

—Ahí... No posee un tesoro, es más pobre que un ratón, quien tiene los dientes de oro y de bronce el corazón... Sé de un orador, de la clase de los fogosos, que se cree que es un diamante en bruto... El que no lo conoce, que le compre... Y de alguna culepista que cante muy bien el tango, quizá diga un periodista ¡que es una perla en el fango!... —¿Habrá quien la compre? —¡No!... ¡El dinero se acabó!... Ya no hay quien adquiera un espléndido collar de perlas, de Golconda o de Celián, que cueste más de cero noventa y cinco... Con tanta y tanta revolución, llegará un día en que perderá todo su inmenso valor la Perla de las Antillas... Van desapareciendo los solitarios de los anillos, y ya no hay más solitarios a la vista que los que hacen los aficionados a los naipes cuando no tienen con quien jugar al tute... ¡Se acuerda usted de las leontinas de oro que lucían sobre sus barrigonas aquellos indios que se habían condenado a sí mismos a cadena perpetua?... Ya han desaparecido hasta las gargantillas de oro y de perlas que regalaban las anjanas a las mozucas obedientes, según nos cuenta el ilustre don Manuel Llano...

—El oro también practica el ocultismo... Se esconde, se oculta, se ausenta... Acaso se oculten algunos cabeceles y algunas cabezotas porque creen que son de oro molido... Ya no queda en nuestras Cortes ni un solo plico de oro, como aquel don Emilio Castelar, cuyas poéticas palabras ¡eran perlas saltafinas sobre bandejas de plata!... López, López... ¡Las alhajas se van!... —Sí, señor... Ya se sabe en la frontera...

—Ya no hay quien cante aquello de «La Tempestad», que dice, sobre poco más o menos: «Como gotas de fresco rocío, que alumbran los rayos primeros del Sol, estas perlas sobre el pecho mío se agitan temblando, con vivo fulgor... Yo vivo la revolución, ¡y sabe usted quiénes están pagando los vidrios rotos?... ¡Quiénes compran en los bazares las sortijas y los pendientes de brillantes!... Hay brillantes de estos que huelen a vino, lo que demuestra que proceden de un vaso roto... No es posible que haya en estos tiempos quien dé cinco millones de francos por el diamante de Londres... Vale más un guijarro, porque con un guijarro se le puede atizar una pedrada a un perro de los que muerden. O reventarles el ojo único a los señores ojancanos, si el caso llega... La política que usamos ahora no es una piedra preciosa, ni mucho menos... Es una piedra de río... —A la piedra movedija, nunca el moño la cobija!... —Pues la política española está completamente enmohecida... —¡Camina hacia el abismo en un tranvía el arte bello de la joyería!... NOSTRADAMUS

—Ahí... No posee un tesoro, es más pobre que un ratón, quien tiene los dientes de oro y de bronce el corazón... Sé de un orador, de la clase de los fogosos, que se cree que es un diamante en bruto... El que no lo conoce, que le compre... Y de alguna culepista que cante muy bien el tango, quizá diga un periodista ¡que es una perla en el fango!... —¿Habrá quien la compre? —¡No!... ¡El dinero se acabó!... Ya no hay quien adquiera un espléndido collar de perlas, de Golconda o de Celián, que cueste más de cero noventa y cinco... Con tanta y tanta revolución, llegará un día en que perderá todo su inmenso valor la Perla de las Antillas... Van desapareciendo los solitarios de los anillos, y ya no hay más solitarios a la vista que los que hacen los aficionados a los naipes cuando no tienen con quien jugar al tute... ¡Se acuerda usted de las leontinas de oro que lucían sobre sus barrigonas

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre. Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1935.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50 Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agencias en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Gabanes - Gabardinas - Impermeables - Cueros - Trajes - Pellizas

NADIE MEJOR NI MAS BARATO QUE

Almacenes LA BATALLA.-Atarazanas, 4 y 6

El mayor surtido - Las mejores clases - Los modelos más nuevos - Los precios más baratos
Todos los tamaños

UNICA FABRICA EN SANTANDER

La Casa más antigua del Norte de España en confecciones y exportadora a todos los mercados nacionales.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 16,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en B60, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

Exija Ud. siempre la Lejia Conejo sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

LEGITIMO JEAN PARIS
PAPEL DE HILO PURO
GASTON BARGY PARIS JEAN
Gran premio en la exposicion de Sevilla

DISUELVA LAS PECAS y ESPINILLAS CON...



esta MAGICA CERA DE FLORES
No trate de rascarse las pecas para que desaparezcan. No apriete las espinillas. Haciéndolo, podría usted producir cicatrices e infección. Semejantes imperfecciones pueden ahora disolverse fácilmente, dejando los poros limpios y sanos. Antes de acostarse, aplíquese, sencillamente, en la cara y en el cuello, una leve capa de pura Cera Aseptina. Esta Cera Mágica, extraída del corazón de las flores del Mediodía, aclara, tonifica y blanquea la piel durante el sueño. Por la mañana, al mirarse al espejo, verá usted reflejarse en él una tez fresca, juvenil, y de una belleza nueva, que es imposible obtener de otro modo.

La Cera Aseptina debe emplearse también para las manos, los brazos y los hombros, con objeto de evitar que contrasten con el exquisito frescor del rostro. Dicha Cera proporciona ese aterciopelado de pétalo de flor que aumenta en tan alto grado el encanto y la seducción de la mujer. Pídala hoy mismo a su farmacéutico o a su perfumista. Es de escaso coste, y se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

HAMBURG - AMERIKA LINE
A CUBA y MEXICO
Motonave ORINOCO, el 22 de enero.
A CENTRO y SUD AMERICA
Motonave CORDILLERA el 14 de diciembre.
AGENTES:
Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

Fábrica de almadreñas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)
EL CANTABRICO
APARTADO 20.
Teléfonos:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

JAMESWAY
Criadoras de pantalla, pías. 175 y 200.
PRADO HERMANOS.-Luchana, 8. BILBAO

REGALO La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee Ud. máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositorero insolvente por la reparación de su máquina, y, a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite Ud. este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de Máquinas para Coser
Dirección para España: Avenida de Menéndez Pelayo, 67, edificio Singer, Madrid.
Dirección de la Tienda Singer de esta población: Wad-Ras, 1.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS
de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título.—Edad: 16 a 36 años.—Exámenes en Mayo.—Para el Programa oficial, que reglamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjase al INSTITUTO REUS, Preciados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número uno, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número uno y centenares de plazas.

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254

Compañía del Pacífico
Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER,
Motonave REINA DEL PACIFICO, 19 de enero
Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER,
Vapor ORBITA, 9 de diciembre
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloroboroscópicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, fosos. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

COMPRO brillantes solitarios, joyas finas, oro de dentaduras, a 570 pesetas gramo. Oro de relojes, 560 gramo. Oro viejo, según su ley. Monedas de platino, a siete pesetas gramo. Nunca mediadores. Imposibilitan operaciones. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.

FAPLETAS DEL MONTE, de alhajas. Compro objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Ruasalsal, 7, segundo derecha.

HERMOSO ARMARIO de dos lunas se vende. Poco dinero. Informes, en esta Admón.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 150. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 100. Permanentes, 10. Dominio profesional Pedrique, Compañía, 18, primero.

SE VENDE caja para viajeros, 23 plazas, buenas condiciones, muy barata. Informes: «Los Bárcenas», Santander.

COMPRA - VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramón López Doriga, 6.

SABAÑONES.— En cualquier grado se curan rápidamente con el Balsamo Hazel. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.

SLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino droguería, plaza de don José Estraña.

LAS CANAS envejecen y afean. Las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil «Fels». No es tinte. El mejor y más barato. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías, perfumerías y peluquerías.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tabieros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

INDUSTRIAL SOLVENTE, muy acreditado, necesita socio con diez a cincuenta mil pesetas para ampliación de negocio. Informan, Administración.

LA UNION CANTABRA, Fábrica de Gasosas.—Se venden dos camiones «Ford», usados. Informes, en las oficinas de la misma. Calle San Fernando.

RECAUCHUTADOS garantizados. Duración, como nuevas. Reparación de cubiertas y cámaras. Importante rebaja precios. Talleres Aracil, Burgos, 13, Santander.

CONTINUA la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

AUTOMOVILISTAS! GRAN OCAION. Vendo, por cien pesetas cada una, cuatro cubiertas nuevas, medida 475-20, dos de ellas con llanta y cámara nueva. Teléfono 2685.

ZAPATERIA VARELA traspasa local, con o sin existencias. Informes: San Francisco, 24. Santander.

HERRAJ PARA BRASEROS. Sacos de 40 o más kilos, sin envase, a 40 céntimos kilo, y sueltos, a 50 céntimos kilo. Carbonería Bonilla, Méndez Núñez, 15. Teléfono 1947.

SI QUIERE ingresar en un Cuerpo del Estado, prepárese en el Centro de Estudios de la Oficina Pericial, Magallanes, 38-B

ALMONEDA.— Por deshacer casa se vende magnífico gabinete, comedor, piano, butacas, máquina coser, cortinones, máquina escribir, «Underwood». Castelar, 21, letra A, entresuelo.

SE DESEAN dos huéspedes, precio económico, cuarto de baño. También se alquila hermoso gabinete, con dos camas, todo nuevo, con pensión o sin ella. Compañía, 18, segundo.

REINOSA.—Se vende manubrio, de ocasión, piezas modernas, ocho días cambio. barato. Informará, Pensión Melgosa, calle Mayor, 8 y 10.

CAMIONES TRANSPORTE. Equipado neumáticos «Indian», único que resiste sobrecarga, y se garantiza contra todo riesgo. Compre antes de subida tarifas. Aracil, Burgos, 13, Santander.

SE VENDE, con facilidades pago, o se arrienda prado, ochenta carros, con casa, cuadra y pajar, huerta y agua. Informes: Zapatería Paco Cayón, Torrelavega.

SE OFRECE señora de edad, para servir en casa de matrimonio, señor o señora sola. Informes: Peso, 4, tercero izquierda.

SE VENDE primer piso y planta baja, económico. Darán razón: Pasadizo de la Enseñanza, 3, primero, de una a seis.

INSTITUTO CORTE Y CONFECCION para señoritas que quieren hacerse profesoras modistas diplomadas o hacer oposiciones. Clase por correspondencia. Para señoritas empleadas, clases de siete a nueve. Hernán Cortés, 8.

INGRESO GUARDIAS DE ASALTO.—Se prepara documentación completa para ingreso. Se vende programa de preparación del mismo. Santa Lucía, 17, cuarto izquierda.

FACILITAMOS certificados penales y documentos en Ministerios. Burgos, 22, primero. Venden casa y chalet, llave en mano, con facilidades de pago.

GRAN PENSION ESTRADA. Se admiten huéspedes, hijos, económicos. Cuarto baño y teléfono. Gabinetes independientes, derecho a cocina. Méndez Núñez, 19, primero.

ALMONEDA.—VENDO DORMITORIO, piano, escritorio completo y varios objetos, en muy buen uso. Informarán en este periódico.

COCINERO OFRECESE, inmejorables informes, para bar o restaurant, sin pretensiones; habla cuatro idiomas, intérprete, Santander o fuera. Dirigirse a S. M., en esta Administración.

SE ALQUILA piso pequeño, amueblado, muy económico y céntrico, y dos habitaciones con derecho a cocina o sólo para dormir. Informa, Administración.

SE NECESITA aprendiz de modista. Informes, CANTABRICO.

EN CASA de lo más céntrico, se desean huéspedes hijos, trato esmeradísimo, desde 3'50. Administración.

¡¡ AUTOMOVILISTAS !! Equipa su coche con el nuevo Radiador Mosterin, Modelo 3. Subirá las pendientes más pronunciadas a temperatura ordinaria, en los días más calurosos y a pesar del exceso de carga que su coche pueda llevar. No abonará un solo céntimo hasta después de haberlo probado y quedar satisfecho. Es algo nuevo, superior a todo lo conocido hasta el día. Es un producto de «Radiadores Mosterin». La fábrica de más garantía de Europa y la de mayor producción de todas las clases y limpieza interior con modernos elementos. «Radiadores Mosterin». Patentes españolas 127.168, 101.529 y 90.379. Gómez Orea, 9. Teléfono 2348. Santander.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2602. Viuda Ramos.